

POR MES \$ 2
Him. sueldo 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES \$ 2
Him. sueldo 10 cts.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. T. 3070, Av.

Año XXX Número 5735.

Buenos Aires, Sábado 2 de Junio de 1923

Red. y Adm., Reconquista 675

CONGRESO

PROSIGUE EN LA CAMARA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

Rechazo de una moción sobre horario de sesiones
Apróbase el aumento de empleados de correos y telégrafos
LOS GASTOS GENERALES DE ESTA REPARTICION

Crítica del departamento nacional de higiene

Intervención de los diputados Justo, Enrique y Adolfo Dickmann, Spinetto y Bunge

La sesión se abrió ayer a la hora habitual.
REGIMEN DE TRABAJO—
Aprobada el acta anterior, José Antonio González presenta el siguiente proyecto de resolución:
"Que mientras se discute el proyecto de presupuesto se reúna la honorable cámara desde las 15 hasta las 21, autorizándose a la presidencia a mantener el quórum sin el concurso de la fuerza pública; que se celebre sesión el día de mañana sábado para continuar con la consideración del presupuesto y que no se trate ningún pedido de licencia hasta tanto se termine con la consideración del aludido proyecto."
Vergara observa la hora iniciación demasiado temprano.
Justo — Nosotros, los diputados socialistas, aceptamos la proposición del señor diputado por Corrientes, pero entendiendo que no se refiere a la discusión de las leyes impositivas sino a la discusión del presupuesto de gastos.
González (J. A.) — Ley de gastos y leyes de impuestos.
Justo — En ese caso no podemos votar la indicación. Leyes de impuestos hay y mejores que las que se proyectan, de manera que en ningún caso estaríamos dispuestos a sesionar seis horas con clausura de las puertas para discutir proyectos de ley nada urgentes y que consideramos malos. Creemos que es indispensable la ley de gastos para autorizar al ejecutivo a realizar los pagos, pero los impuestos se siguen cobrando y no vemos entonces las razones de la reforma. Invoco las mismas razones de los proyectos de nuevos impuestos que vamos a tratar; consideramos que su discusión debe hacerse amplia y tranquilamente. Propondremos en oportunidad que se discutan en primer lugar los proyectos de nuevos impuestos.
Frugoni se opone a la moción.
Adolfo Dickmann insiste en que ésta, para ser práctica, debe limitarse a la ley de gastos, y el señor González acepta.
Vergara hace moción de pasar a la orden del día.
El señor González protesta contra los que no quieren dar presupuesto al país, y sus palabras originan un áspero incidente entre el diputado por Corrientes y los señores Vergara, Verduga y Frugoni.
Finalmente, una votación nominal ratifica la proposición Vergara de pasar a la orden del día.

La sesión de ayer, como correspondía a su carácter de jefe del departamento.
Lee cifras del movimiento postal y telegráfico; a su modo de ver, justifican el aumento introducido por la comisión.
Corvalán, titulado miembro informante de la comisión, a una algunas frases en igual sentido, y hace un cuadro, con pretensiones de patético, de una mujer que atiende cierta estafeta de la línea de Huaytiquina.
Enrique Dickmann le advirtió que los diputados iban a llorar, y esto suavizó un poco la descripción.
Anastasi leyó estadísticas comparadas de Inglaterra y la Argentina, deduciendo que en esta cada habitante recibe mayor número de piezas de correspondencia. Defendió la corrección de la antigua dirección de correos, y dijo que esta repartición era hoy en día una fábrica de tuberculosos.
Ceballos (M. P.), de acuerdo con esto, lo atribuye al hacinamiento y a la exigüidad de los sueldos. Menos empleados — los necesarios, nada más — y mejores retribuciones resolverían el problema.
Spinetto hace un parangón de la capacidad productiva media de los empleados en 1913 y en 1921. En 1913, cada empleado atendía 12.000 telegramas y 37.000 cartas; en 1921, 10.109 telegramas y 71.000 cartas.
Al mismo tiempo, se ha encarecido el costo medio por pieza.
De un centavo y medio en 1913, ha pasado a dos centavos en 1921.
Bunge manifiesta que al oír las estadísticas del señor Anastasi le llamó la atención que Inglaterra, con cuarenta millones de alfabetos, sólo triplicase la cifra de la correspondencia de la Argentina, con cinco millones de alfabetos. Y es que el señor Anastasi ha comparado huevos con traviás.
Para la Argentina ha considerado las cifras totales de su movimiento postal, y para Inglaterra no le tiene en cuenta los diarios y publicaciones periódicas, que forman allí un grueso renglón.
El señor Anastasi pretendió, sin éxito, rectificar esta crítica.
Votada nominalmente — de acuerdo con la moción hecha el miércoles por el diputado de Tomás — el ítem 38 1/2 es aprobado, como figura en el despacho, por 61 votos gubernistas contra 27 de conservadores, demócratas y socialistas.

LICENCIA CON GESTOR

El diputado mendocino Rincón solicita licencia, desde San Luis, para faltar a cinco sesiones.
Varios diputados preguntan cuándo se ha incorporado aquel colega. Fue el martes próximo pasado, y su atención a esto la cámara rechaza el pedido, por gran mayoría.
Pero un señor Muñoz, otro de los representantes leucistas, asegura que el señor Rincón está enfermo. Se lo ha dicho anteaño por teléfono. (El señor Rincón ha de haberse trasladado a San Luis en aeroplano, seguramente).
Se reconsidera el pedido de licencia, y esta vez se acuerda, con dieta.

ACLAARACION

En la sesión anterior, el señor Ortiz dijo que había suscripto la incorporación al presupuesto de diez escribientes y seis ordenanzas del ministerio del interior en atención a la antigüedad que los mismos habían manifestado. Fide ahora que se incorporen al Diario de Sesiones planillas que prueban la veracidad de este dato.
De Tomás observa que, no habiendo figurado esos puestos en la ley de gastos de 1920, aquello quería decir que se los había creado ilegalmente y pasado de fondos de eventuales.

OS SUPERNUMERARIOS DEL CORREO

Reanúdase la discusión del ítem 35 1/2, que incorpora al presupuesto 4500 empleados de correos y telégrafos, con una imputación anual de más de 6 millones de pesos.
Rodolfo Moreno manifiesta su discrepancia con la conducta evasiva del ministro del interior en este asunto; debió tener y manifestar un criterio propio.
Examina los acuerdos de ministros en que se resolviera el nombramiento de supernumerarios. Estos son menos que los que la comisión presenta en su despacho. Hay en éste más de 1300 empleados nuevos.
Creo que la cámara podrá optar por una de estas tres resoluciones: aceptar el despacho, o rechazarlo, o incorporar al presupuesto sólo los supernumerarios.
El orador votará el rechazo total del ítem, pero cree que la última solución, la intermedia, sería siempre preferible a la que suscribe la comisión.
Carayalde hace un elogio del actual director de correos. Lamenta que el ministro del interior no se mostrara satis-

El diputado Guido contesta al tramposo juez Marengo
No habrán olvidado nuestros lectores la famosa carta que el juez Marengo dirigió al diputado Guido, en pago a la defensa que éste hizo de aquél en la cámara; pues ciertas actitudes, y muchas insolencias permanecen.
Y menos la olvidó el diputado Guido, quien ni corto ni perezoso contestó al tramposo juez Marengo.
Comienza su carta ansando recibo de un giro por 706.50 pesos. Sigue "declinando" todos sus fueros de diputado para dejar en libertad completa de juzgarle al juez Marengo.
Y sigue luego, textualmente:
"Ea cuanto a su rectificación sobre los apremios porque usted pasaba en los momentos en que el señor Arturo H. Coleman requirió mi amistoso concurso pecuniario, debo creer que eran reales y me permito a ese caballero, a quien por primera vez nombro en esta incidencia, y quien pocos días antes de iniciarse el debate, creo que el martes 15 del corriente, en la estación Constitución, recordaba conmigo aquella circunstancia que yo tenía olvidada."
Si le resulta a usted mortificante mi referencia a su apremiante situación de aquel momento, lo que por ningún modo me parece deshonroso, ni fué mi intención que apareciera como tal, habrá de creerse que usted recibía la suma de dinero aludida sin necesidad.
Un cuanto a la suma que usted aportó, pues usted tiene, lógicamente, más motivo que yo para recordarlo y yo lo había olvidado completamente.
Ahora bien; como nunca hablé ni concerté con usted la entrega de esa suma, sino con el señor Coleman, devuelvo a usted el giro que me adjunta para que usted se entienda con ese caballero. Por otra parte, no ha entrado nunca en el orden de mis actividades prestar dinero a interés y por tanto el agravio gratuito que usted me hace, iliquidándome esos intereses, no me alcanza.
Me pide usted que grave bien en mi memoria cuanto me expresa en su carta. Si mi memoria ha flaqueado para insignificancias como la que usted magnifica con injustificado descomedimiento, le aseguro que no flaqueará para renovar siempre las reflexiones que su actitud me sugiere. — (Firmado: Mario M. Guido.)
Como epílogo de esta carta creamos oportuno decir que el tantas veces invocado señor Coleman, iniciador de la caritativa colecta por Marengo, es su perintendente del P. C. Sud, en la sección Bahía Blanca; que el diputado Guido, suscriptor de la colecta es abogado del foro bahiense, y que otro de los donantes, un señor Aristóbulo Barrionuevo, es el ex presidente de la Liga patriótica de Bahía Blanca.

INCISO 50. — DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Enrique Dickmann critica esta repartición. Se ha hecho esencialmente burocrática, reduciendo su misión científica.
La aquejan todos los males del centralismo, señalados por el ministro del interior, pero no combatidos por la acción gubernativa de este funcionario.
Su presupuesto aparece aumentado en un millón. ¿Con qué motivo? Cada día es menos necesaria la acción del departamento de higiene.
Propone, en sustitución del despacho, el presupuesto del departamento en 1920.
El ministro del interior coincide con el doctor Dickmann en cuanto a la importancia atribuida por éste a las cuestiones de higiene pública.
Reconoce fallas en este inciso del presupuesto. Pero el ejecutivo, falta de experiencia, no ha creído prudente reformar, y ha convocado, para asesorarlo con sus resoluciones, una conferencia sanitaria.
Sin duda una deficiencia notable es el exceso de sueldos. Contra el paulismo se invitó una suma dada, de la que la mitad se fué en sueldos, no obstante la obligación legal de no disponer de más de un 10 o/o para ese fin.
Ahora la comisión, en su despacho, aumenta muchos sueldos del proyecto del ejecutivo. El ejecutivo rechaza esos aumentos. Cita, entre otros ejemplos, el caso del director del instituto de bacteriología, que figura ahora con 2.000 pesos, casi tanto como el profesor Kraus, que tenía esa asignación por contrato.
Esto último motivó un largo debate, porque se tomó como bandera, en contra de la proposición de Enrique Dickmann de bajar el sueldo a 1200 pesos y de la crítica del ministro, el nombre del actual director del instituto, que no estaba en discusión. Querieron lanzar por el funcionario no agraciado los señores Bard, Mora y Araujo, Ceballos y Trucco, llegándose a desplegar el pabellón y entonar el himno de la patria.
Como Mora y Araujo asegurase que en general el presupuesto de la comisión era en este inciso más sobrio que el del ejecutivo, Enrique Dickmann dijo que si aumentado empleo y sueldo se había llegado a reducir la suma, habría sido, seguramente, con sacrificio de gastos más necesarios, como maquinas, sueros, etcétera, confirmó firmemente esta presunción.
Por falta de número, y pendiente el debate de este inciso, se levantó la sesión a las 21.

Entre amigos caballerescos

El diputado Guido contesta al tramposo juez Marengo
No habrán olvidado nuestros lectores la famosa carta que el juez Marengo dirigió al diputado Guido, en pago a la defensa que éste hizo de aquél en la cámara; pues ciertas actitudes, y muchas insolencias permanecen.
Y menos la olvidó el diputado Guido, quien ni corto ni perezoso contestó al tramposo juez Marengo.
Comienza su carta ansando recibo de un giro por 706.50 pesos. Sigue "declinando" todos sus fueros de diputado para dejar en libertad completa de juzgarle al juez Marengo.
Y sigue luego, textualmente:
"Ea cuanto a su rectificación sobre los apremios porque usted pasaba en los momentos en que el señor Arturo H. Coleman requirió mi amistoso concurso pecuniario, debo creer que eran reales y me permito a ese caballero, a quien por primera vez nombro en esta incidencia, y quien pocos días antes de iniciarse el debate, creo que el martes 15 del corriente, en la estación Constitución, recordaba conmigo aquella circunstancia que yo tenía olvidada."
Si le resulta a usted mortificante mi referencia a su apremiante situación de aquel momento, lo que por ningún modo me parece deshonroso, ni fué mi intención que apareciera como tal, habrá de creerse que usted recibía la suma de dinero aludida sin necesidad.
Un cuanto a la suma que usted aportó, pues usted tiene, lógicamente, más motivo que yo para recordarlo y yo lo había olvidado completamente.
Ahora bien; como nunca hablé ni concerté con usted la entrega de esa suma, sino con el señor Coleman, devuelvo a usted el giro que me adjunta para que usted se entienda con ese caballero. Por otra parte, no ha entrado nunca en el orden de mis actividades prestar dinero a interés y por tanto el agravio gratuito que usted me hace, iliquidándome esos intereses, no me alcanza.
Me pide usted que grave bien en mi memoria cuanto me expresa en su carta. Si mi memoria ha flaqueado para insignificancias como la que usted magnifica con injustificado descomedimiento, le aseguro que no flaqueará para renovar siempre las reflexiones que su actitud me sugiere. — (Firmado: Mario M. Guido.)
Como epílogo de esta carta creamos oportuno decir que el tantas veces invocado señor Coleman, iniciador de la caritativa colecta por Marengo, es su perintendente del P. C. Sud, en la sección Bahía Blanca; que el diputado Guido, suscriptor de la colecta es abogado del foro bahiense, y que otro de los donantes, un señor Aristóbulo Barrionuevo, es el ex presidente de la Liga patriótica de Bahía Blanca.

Las habilidades del ministro de hacienda

Cubriendo el cielo con un harnero

Cualquier cosa antes que abrir la caja de conversión

Empeñado en mantener cerrada la caja de conversión para que el valor del peso moneda nacional continúe degradándose cada vez más, el ministro de hacienda acaba de ser asaltado por algunos escrupulosos.
Hemos demostrado que con la actual política monetaria el gobierno y el pueblo, van a pura pérdida. Y el ministro ha querido hacer alguna cosa para evitar tanta calamidad al erario nacional... el pueblo no entiende, "felizmente", la situación.
¿Qué ha hecho el ministro de hacienda? Como ha debido solicitarse varios créditos especiales para cubrir la diferencia de cambio con motivo de los quebrantos en el servicio de la deuda externa, el ministro se ha preocupado de buscar el modo de evitar tales pedidos de créditos, pues no es bueno dar una impresión tan directa de la calamidad monetaria.
Claro está que ha debido aguzar su ingenio el "peligro" de que el congreso sancione una ley autorizando al gobierno a pagar dichos servicios retirando oro de la caja de conversión contra la entrega del papel equivalente, como lo aconseja en su despacho la comisión de presupuesto, recogiendo una vieja proposición socialista.
Cualquier cosa es capaz de hacer el ministro, antes que permitir la salida del oro encerrado en la caja de conversión para mantener la degradación monetaria.
El caso es que estando próximo a vencer el servicio de la deuda externa, la depreciación del 22 o/o de nuestra moneda obligaría a realizar dicho servicio con una pérdida considerable, que pondría de relieve el estado decaído de nuestros desgraciados pesos moneda nacional. Y el ministro ha resuelto esta vez librar al país de esta comprobación dolorosa, mediante una operación en Londres de títulos del Puerto de la capital para eludir la consecuencia de los cambios "desfavorables".
En efecto, acaba de suscribirse en Londres un empréstito de 2.500.000 libras esterlinas en obligaciones del Puerto de la capital, colocadas al tipo de 86, con interés del 5 o/o, cuyos fondos serán destinados al pago del cupón de la deuda externa consolidada que vence el 1.º de julio y al reintegrar a los banqueros de aquella plaza un adelanto de 500.000 libras esterlinas que hicieron a nuestro gobierno en marzo último.

El ciudadano Piacenza pretende que algunos de sus actos como presidente de la sociedad que dirige no están sometidos al control de este centro, pues al llegar en su defensa a dichas imputaciones, manifiesta que "la Federación argentina no da explicaciones al Partido Socialista por medio de Torres", eludiendo así la cuestión.
Tal concepto es inadmisible: lo que no es la Federación la acusada sino el afiliado E. Piacenza; y 2.º, porque no es el ciudadano Torres el que exige explicaciones, sino el Partido, que se considera afectado por dichas acusaciones.
Fundándose en esta especie de inmunidad, se niega también a dar explicaciones a sus compañeros sobre los términos despectivos e injuriosos con que ha tratado al director de LA VANGUARDIA en "La Tierra", de fecha 11 de julio último.
La actitud precedente ha adquirido inusitada gravedad desde que el acusado manifiesta en su último escrito "que le tienen completamente sin cuidado las resoluciones que puedan tomarse en este asunto". Este menosprecio para el partido en el que milita equivale de hecho a colocarse al margen de él, cosa por otra parte evidente cuando agrega que "concluye sus relaciones con esta comisión", despietado insolente e injustificado en un hombre que debe tener noción de la responsabilidad.
Cree la comisión que el ciudadano Piacenza no debió manifestarse menospreciado porque se le reclamaron explicaciones sobre los cargos que se le imputan; y que por el contrario, debió darlas sin restricciones, ya que estaba en tela de juicio su moralidad y su conducta de socialista. Y la claridad de conducta, que es la norma en el Partido, fué expresada terminantemente en el último congreso nacional, al reconocer como un derecho de los centros dar votos de censura a los empleados públicos que no cumplan estrictamente con su deber, investigar las fuentes de recursos de comerciantes, propietarios o rentistas, y hasta reprochar la exageración y la extravagancia en los gastos personales.
Pregunta esta comisión si es posible aceptar el silencio o el menosprecio del dirigente de una entidad gremial cuando se le hacen cargos que afectan su honestidad y el prestigio del Partido.

Entre amigos caballerescos

El diputado Guido contesta al tramposo juez Marengo
No habrán olvidado nuestros lectores la famosa carta que el juez Marengo dirigió al diputado Guido, en pago a la defensa que éste hizo de aquél en la cámara; pues ciertas actitudes, y muchas insolencias permanecen.
Y menos la olvidó el diputado Guido, quien ni corto ni perezoso contestó al tramposo juez Marengo.
Comienza su carta ansando recibo de un giro por 706.50 pesos. Sigue "declinando" todos sus fueros de diputado para dejar en libertad completa de juzgarle al juez Marengo.
Y sigue luego, textualmente:
"Ea cuanto a su rectificación sobre los apremios porque usted pasaba en los momentos en que el señor Arturo H. Coleman requirió mi amistoso concurso pecuniario, debo creer que eran reales y me permito a ese caballero, a quien por primera vez nombro en esta incidencia, y quien pocos días antes de iniciarse el debate, creo que el martes 15 del corriente, en la estación Constitución, recordaba conmigo aquella circunstancia que yo tenía olvidada."
Si le resulta a usted mortificante mi referencia a su apremiante situación de aquel momento, lo que por ningún modo me parece deshonroso, ni fué mi intención que apareciera como tal, habrá de creerse que usted recibía la suma de dinero aludida sin necesidad.
Un cuanto a la suma que usted aportó, pues usted tiene, lógicamente, más motivo que yo para recordarlo y yo lo había olvidado completamente.
Ahora bien; como nunca hablé ni concerté con usted la entrega de esa suma, sino con el señor Coleman, devuelvo a usted el giro que me adjunta para que usted se entienda con ese caballero. Por otra parte, no ha entrado nunca en el orden de mis actividades prestar dinero a interés y por tanto el agravio gratuito que usted me hace, iliquidándome esos intereses, no me alcanza.
Me pide usted que grave bien en mi memoria cuanto me expresa en su carta. Si mi memoria ha flaqueado para insignificancias como la que usted magnifica con injustificado descomedimiento, le aseguro que no flaqueará para renovar siempre las reflexiones que su actitud me sugiere. — (Firmado: Mario M. Guido.)
Como epílogo de esta carta creamos oportuno decir que el tantas veces invocado señor Coleman, iniciador de la caritativa colecta por Marengo, es su perintendente del P. C. Sud, en la sección Bahía Blanca; que el diputado Guido, suscriptor de la colecta es abogado del foro bahiense, y que otro de los donantes, un señor Aristóbulo Barrionuevo, es el ex presidente de la Liga patriótica de Bahía Blanca.

Entre amigos caballerescos

El diputado Guido contesta al tramposo juez Marengo
No habrán olvidado nuestros lectores la famosa carta que el juez Marengo dirigió al diputado Guido, en pago a la defensa que éste hizo de aquél en la cámara; pues ciertas actitudes, y muchas insolencias permanecen.
Y menos la olvidó el diputado Guido, quien ni corto ni perezoso contestó al tramposo juez Marengo.
Comienza su carta ansando recibo de un giro por 706.50 pesos. Sigue "declinando" todos sus fueros de diputado para dejar en libertad completa de juzgarle al juez Marengo.
Y sigue luego, textualmente:
"Ea cuanto a su rectificación sobre los apremios porque usted pasaba en los momentos en que el señor Arturo H. Coleman requirió mi amistoso concurso pecuniario, debo creer que eran reales y me permito a ese caballero, a quien por primera vez nombro en esta incidencia, y quien pocos días antes de iniciarse el debate, creo que el martes 15 del corriente, en la estación Constitución, recordaba conmigo aquella circunstancia que yo tenía olvidada."
Si le resulta a usted mortificante mi referencia a su apremiante situación de aquel momento, lo que por ningún modo me parece deshonroso, ni fué mi intención que apareciera como tal, habrá de creerse que usted recibía la suma de dinero aludida sin necesidad.
Un cuanto a la suma que usted aportó, pues usted tiene, lógicamente, más motivo que yo para recordarlo y yo lo había olvidado completamente.
Ahora bien; como nunca hablé ni concerté con usted la entrega de esa suma, sino con el señor Coleman, devuelvo a usted el giro que me adjunta para que usted se entienda con ese caballero. Por otra parte, no ha entrado nunca en el orden de mis actividades prestar dinero a interés y por tanto el agravio gratuito que usted me hace, iliquidándome esos intereses, no me alcanza.
Me pide usted que grave bien en mi memoria cuanto me expresa en su carta. Si mi memoria ha flaqueado para insignificancias como la que usted magnifica con injustificado descomedimiento, le aseguro que no flaqueará para renovar siempre las reflexiones que su actitud me sugiere. — (Firmado: Mario M. Guido.)
Como epílogo de esta carta creamos oportuno decir que el tantas veces invocado señor Coleman, iniciador de la caritativa colecta por Marengo, es su perintendente del P. C. Sud, en la sección Bahía Blanca; que el diputado Guido, suscriptor de la colecta es abogado del foro bahiense, y que otro de los donantes, un señor Aristóbulo Barrionuevo, es el ex presidente de la Liga patriótica de Bahía Blanca.

Entre amigos caballerescos

El diputado Guido contesta al tramposo juez Marengo
No habrán olvidado nuestros lectores la famosa carta que el juez Marengo dirigió al diputado Guido, en pago a la defensa que éste hizo de aquél en la cámara; pues ciertas actitudes, y muchas insolencias permanecen.
Y menos la olvidó el diputado Guido, quien ni corto ni perezoso contestó al tramposo juez Marengo.
Comienza su carta ansando recibo de un giro por 706.50 pesos. Sigue "declinando" todos sus fueros de diputado para dejar en libertad completa de juzgarle al juez Marengo.
Y sigue luego, textualmente:
"Ea cuanto a su rectificación sobre los apremios porque usted pasaba en los momentos en que el señor Arturo H. Coleman requirió mi amistoso concurso pecuniario, debo creer que eran reales y me permito a ese caballero, a quien por primera vez nombro en esta incidencia, y quien pocos días antes de iniciarse el debate, creo que el martes 15 del corriente, en la estación Constitución, recordaba conmigo aquella circunstancia que yo tenía olvidada."
Si le resulta a usted mortificante mi referencia a su apremiante situación de aquel momento, lo que por ningún modo me parece deshonroso, ni fué mi intención que apareciera como tal, habrá de creerse que usted recibía la suma de dinero aludida sin necesidad.
Un cuanto a la suma que usted aportó, pues usted tiene, lógicamente, más motivo que yo para recordarlo y yo lo había olvidado completamente.
Ahora bien; como nunca hablé ni concerté con usted la entrega de esa suma, sino con el señor Coleman, devuelvo a usted el giro que me adjunta para que usted se entienda con ese caballero. Por otra parte, no ha entrado nunca en el orden de mis actividades prestar dinero a interés y por tanto el agravio gratuito que usted me hace, iliquidándome esos intereses, no me alcanza.
Me pide usted que grave bien en mi memoria cuanto me expresa en su carta. Si mi memoria ha flaqueado para insignificancias como la que usted magnifica con injustificado descomedimiento, le aseguro que no flaqueará para renovar siempre las reflexiones que su actitud me sugiere. — (Firmado: Mario M. Guido.)
Como epílogo de esta carta creamos oportuno decir que el tantas veces invocado señor Coleman, iniciador de la caritativa colecta por Marengo, es su perintendente del P. C. Sud, en la sección Bahía Blanca; que el diputado Guido, suscriptor de la colecta es abogado del foro bahiense, y que otro de los donantes, un señor Aristóbulo Barrionuevo, es el ex presidente de la Liga patriótica de Bahía Blanca.

Entre amigos caballerescos

El diputado Guido contesta al tramposo juez Marengo
No habrán olvidado nuestros lectores la famosa carta que el juez Marengo dirigió al diputado Guido, en pago a la defensa que éste hizo de aquél en la cámara; pues ciertas actitudes, y muchas insolencias permanecen.
Y menos la olvidó el diputado Guido, quien ni corto ni perezoso contestó al tramposo juez Marengo.
Comienza su carta ansando recibo de un giro por 706.50 pesos. Sigue "declinando" todos sus fueros de diputado para dejar en libertad completa de juzgarle al juez Marengo.
Y sigue luego, textualmente:
"Ea cuanto a su rectificación sobre los apremios porque usted pasaba en los momentos en que el señor Arturo H. Coleman requirió mi amistoso concurso pecuniario, debo creer que eran reales y me permito a ese caballero, a quien por primera vez nombro en esta incidencia, y quien pocos días antes de iniciarse el debate, creo que el martes 15 del corriente, en la estación Constitución, recordaba conmigo aquella circunstancia que yo tenía olvidada."
Si le resulta a usted mortificante mi referencia a su apremiante situación de aquel momento, lo que por ningún modo me parece deshonroso, ni fué mi intención que apareciera como tal, habrá de creerse que usted recibía la suma de dinero aludida sin necesidad.
Un cuanto a la suma que usted aportó, pues usted tiene, lógicamente, más motivo que yo para recordarlo y yo lo había olvidado completamente.
Ahora bien; como nunca hablé ni concerté con usted la entrega de esa suma, sino con el señor Coleman, devuelvo a usted el giro que me adjunta para que usted se entienda con ese caballero. Por otra parte, no ha entrado nunca en el orden de mis actividades prestar dinero a interés y por tanto el agravio gratuito que usted me hace, iliquidándome esos intereses, no me alcanza.
Me pide usted que grave bien en mi memoria cuanto me expresa en su carta. Si mi memoria ha flaqueado para insignificancias como la que usted magnifica con injustificado descomedimiento, le aseguro que no flaqueará para renovar siempre las reflexiones que su actitud me sugiere. — (Firmado: Mario M. Guido.)
Como epílogo de esta carta creamos oportuno decir que el tantas veces invocado señor Coleman, iniciador de la caritativa colecta por Marengo, es su perintendente del P. C. Sud, en la sección Bahía Blanca; que el diputado Guido, suscriptor de la colecta es abogado del foro bahiense, y que otro de los donantes, un señor Aristóbulo Barrionuevo, es el ex presidente de la Liga patriótica de Bahía Blanca.

Entre amigos caballerescos

El diputado Guido contesta al tramposo juez Marengo
No habrán olvidado nuestros lectores la famosa carta que el juez Marengo dirigió al diputado Guido, en pago a la defensa que éste hizo de aquél en la cámara; pues ciertas actitudes, y muchas insolencias permanecen.
Y menos la olvidó el diputado Guido, quien ni corto ni perezoso contestó al tramposo juez Marengo.
Comienza su carta ansando recibo de un giro por 706.50 pesos. Sigue "declinando" todos sus fueros de diputado para dejar en libertad completa de juzgarle al juez Marengo.
Y sigue luego, textualmente:
"Ea cuanto a su rectificación sobre los apremios porque usted pasaba en los momentos en que el señor Arturo H. Coleman requirió mi amistoso concurso pecuniario, debo creer que eran reales y me permito a ese caballero, a quien por primera vez nombro en esta incidencia, y quien pocos días antes de iniciarse el debate, creo que el martes 15 del corriente, en la estación Constitución, recordaba conmigo aquella circunstancia que yo tenía olvidada."
Si le resulta a usted mortificante mi referencia a su apremiante situación de aquel momento, lo que por ningún modo me parece deshonroso, ni fué mi intención que apareciera como tal, habrá de creerse que usted recibía la suma de dinero aludida sin necesidad.
Un cuanto a la suma que usted aportó, pues usted tiene, lógicamente, más motivo que yo para recordarlo y yo lo había olvidado completamente.
Ahora bien; como nunca hablé ni concerté con usted la entrega de esa suma, sino con el señor Coleman, devuelvo a usted el giro que me adjunta para que usted se entienda con ese caballero. Por otra parte, no ha entrado nunca en el orden de mis actividades prestar dinero a interés y por tanto el agravio gratuito que usted me hace, iliquidándome esos intereses, no me alcanza.
Me pide usted que grave bien en mi memoria cuanto me expresa en su carta. Si mi memoria ha flaqueado para insignificancias como la que usted magnifica con injustificado descomedimiento, le aseguro que no flaqueará para renovar siempre las reflexiones que su actitud me sugiere. — (Firmado: Mario M. Guido.)
Como epílogo de esta carta creamos oportuno decir que el tantas veces invocado señor Coleman, iniciador de la caritativa colecta por Marengo, es su perintendente del P. C. Sud, en la sección Bahía Blanca; que el diputado Guido, suscriptor de la colecta es abogado del foro bahiense, y que otro de los donantes, un señor Aristóbulo Barrionuevo, es el ex presidente de la Liga patriótica de Bahía Blanca.

Las habilidades del ministro de hacienda

Cubriendo el cielo con un harnero

Cualquier cosa antes que abrir la caja de conversión

Empeñado en mantener cerrada la caja de conversión para que el valor del peso moneda nacional continúe degradándose cada vez más, el ministro de hacienda acaba de ser asaltado por algunos escrupulosos.
Hemos demostrado que con la actual política monetaria el gobierno y el pueblo, van a pura pérdida. Y el ministro ha querido hacer alguna cosa para evitar tanta calamidad al erario nacional... el pueblo no entiende, "felizmente", la situación.
¿Qué ha hecho el ministro de hacienda? Como ha debido solicitarse varios créditos especiales para cubrir la diferencia de cambio con motivo de los quebrantos en el servicio de la deuda externa, el ministro se ha preocupado de buscar el modo de evitar tales pedidos de créditos, pues no es bueno dar una impresión tan directa de la calamidad monetaria.
Claro está que ha debido aguzar su ingenio el "peligro" de que el congreso sancione una ley autorizando al gobierno a pagar dichos servicios retirando oro de la caja de conversión contra la entrega del papel equivalente, como lo aconseja en su despacho la comisión de presupuesto, recogiendo una vieja proposición socialista.
Cualquier cosa es capaz de hacer el ministro, antes que permitir la salida del oro encerrado en la caja de conversión para mantener la degradación monetaria.
El caso es que estando próximo a vencer el servicio de la deuda externa, la depreciación del 22 o/o de nuestra moneda obligaría a realizar dicho servicio con una pérdida considerable, que pondría de relieve el estado decaído de nuestros desgraciados pesos moneda nacional. Y el ministro ha resuelto esta vez librar al país de esta comprobación dolorosa, mediante una operación en Londres de títulos del Puerto de la capital para eludir la consecuencia de los cambios "desfavorables".
En efecto, acaba de suscribirse en Londres un empréstito de 2.500.000 libras esterlinas en obligaciones del Puerto de la capital, colocadas al tipo de 86, con interés del 5 o/o, cuyos fondos serán destinados al pago del cupón de la deuda externa consolidada que vence el 1.º de julio y al reintegrar a los banqueros de aquella plaza un adelanto de 500.000 libras esterlinas que hicieron a nuestro gobierno en marzo último.

Entre amigos caballerescos

El diputado Guido contesta al tramposo juez Marengo
No habrán olvidado nuestros lectores la famosa carta que el juez Marengo dirigió al diputado Guido, en pago a la defensa que éste hizo de aquél en la cámara; pues ciertas actitudes, y muchas insolencias permanecen.
Y menos la olvidó el diputado Guido, quien ni corto ni perezoso contestó al tramposo juez Marengo.
Comienza su carta ansando recibo de un giro por 706.50 pesos. Sigue "declinando" todos sus fueros de diputado para dejar en libertad completa de juzgarle al juez Marengo.
Y sigue luego, textualmente:
"Ea cuanto a su rectificación sobre los apremios porque usted pasaba en los momentos en que el señor Arturo H. Coleman requirió mi amistoso concurso pecuniario, debo creer que eran reales y me permito a ese caballero, a quien por primera vez nombro en esta incidencia, y quien pocos días antes de iniciarse el debate, creo que el martes 15 del corriente, en la estación Constitución, recordaba conmigo aquella circunstancia que yo tenía olvidada."
Si le resulta a usted mortificante mi referencia a su apremiante situación de aquel momento, lo que por ningún modo me parece deshonroso, ni fué mi intención que apareciera como tal, habrá de creerse que usted recibía la suma de dinero aludida sin necesidad.
Un cuanto a la suma que usted aportó, pues usted tiene, lógicamente, más motivo que yo para recordarlo y yo lo había olvidado completamente.
Ahora bien; como nunca hablé ni concerté con usted la entrega de esa suma, sino con el señor Coleman, devuelvo a usted el giro que me adjunta para que usted se entienda con ese caballero. Por otra parte, no ha entrado nunca en el orden de mis actividades prestar dinero a interés y por tanto el agravio gratuito que usted me hace, iliquidándome esos intereses, no me alcanza.
Me pide usted que grave bien en mi memoria cuanto me expresa en su carta. Si mi memoria ha flaqueado para insignificancias como la que usted magnifica con injustificado descomedimiento, le aseguro que no flaqueará para renovar siempre las reflexiones que su actitud me sugiere. — (Firmado: Mario M. Guido.)
Como epílogo de esta carta creamos oportuno decir que el tantas veces invocado señor Coleman, iniciador de la caritativa colecta por Marengo, es su perintendente del P. C. Sud, en la sección Bahía Blanca; que el diputado Guido, suscriptor de la colecta es abogado del foro bahiense, y que otro de los donantes, un señor Aristóbulo Barrionuevo, es el ex presidente de la Liga patriótica de Bahía Blanca.

Entre amigos caballerescos

El diputado Guido contesta al tramposo juez Marengo
No habrán olvidado nuestros lectores la famosa carta que el juez Marengo dirigió al diputado Guido, en pago a la defensa que éste hizo de aquél en la cámara; pues ciertas actitudes, y muchas insolencias permanecen.
Y menos la olvidó el diputado Guido, quien ni corto ni perezoso contestó al tramposo juez Marengo.
Comienza su carta ansando recibo de un giro por 706.50 pesos. Sigue "declinando" todos sus fueros de diputado para dejar en libertad completa de juzgarle al juez Marengo.
Y sigue luego, textualmente:
"Ea cuanto a su rectificación sobre los apremios porque usted pasaba en los momentos en que el señor Arturo H. Coleman requirió mi amistoso concurso pecuniario, debo creer que eran reales y me permito a ese caballero, a quien por primera vez nombro en esta incidencia, y quien pocos días antes de iniciarse el debate, creo que el martes 15 del corriente, en la estación Constitución, recordaba conmigo aquella circunstancia que yo tenía olvidada."
Si le resulta a usted mortificante mi referencia a su apremiante situación de aquel momento, lo que por ningún modo me parece deshonroso, ni fué mi intención que apareciera como tal, habrá de creerse que usted recibía la suma de dinero aludida sin necesidad.
Un cuanto a la suma que usted aportó, pues usted tiene, lógicamente, más motivo que yo para recordarlo y yo lo había olvidado completamente.
Ahora bien; como nunca hablé ni concerté con usted la entrega de esa suma, sino con el señor Coleman, devuelvo a usted el giro que me adjunta para que usted se entienda con ese caballero. Por otra parte, no ha entrado nunca en el orden de mis actividades prestar dinero a interés y por tanto el agravio gratuito que usted me hace, iliquidándome esos intereses, no me alcanza.
Me pide usted que grave bien en mi memoria cuanto me expresa en su carta. Si mi memoria ha flaqueado para insignificancias como la que usted magnifica con injustificado descomedimiento, le aseguro que no flaqueará para renovar siempre las reflexiones que su actitud me sugiere. — (Firmado: Mario M. Guido.)
Como epílogo de esta carta creamos oportuno decir que el tantas veces invocado señor Coleman, iniciador de la caritativa colecta por Marengo, es su perintendente del P. C. Sud, en la sección Bahía Blanca; que el diputado Guido, suscriptor de la colecta es abogado del foro bahiense, y que otro de los donantes, un señor Aristóbulo Barrionuevo, es el ex presidente de la Liga patriótica de Bahía Blanca.

Entre amigos caballerescos

El diputado Guido contesta al tramposo juez Marengo
No habrán olvidado nuestros lectores la famosa carta que el juez Marengo dirigió al diputado Guido, en pago a la defensa que éste hizo de aquél en la cámara; pues ciertas actitudes, y muchas insolencias permanecen.
Y menos la olvidó el diputado Guido, quien ni corto ni perezoso contestó al tramposo juez Marengo.
Comienza su carta ansando recibo de un giro por 706.50 pesos. Sigue "declinando" todos sus fueros de diputado para dejar en libertad completa de juzgarle al juez Marengo.
Y sigue luego, textualmente:
"Ea cuanto a su rectificación sobre los apremios porque usted pasaba en los momentos en que el señor Arturo H. Coleman requirió mi amistoso concurso pecuniario, debo creer que eran reales y me permito a ese caballero, a quien por primera vez nombro en esta incidencia, y quien pocos días antes de iniciarse el debate, creo que el martes 15 del corriente, en la estación Constitución, recordaba conmigo aquella circunstancia que yo tenía olvidada."
Si le resulta a usted mortificante mi referencia a su apremiante situación de aquel momento, lo que por ningún modo me parece deshonroso, ni fué mi intención que apareciera como tal, habrá de creerse que usted recibía la suma de dinero aludida sin necesidad.
Un cuanto a la suma que usted aportó, pues usted tiene, lógicamente, más motivo que yo para recordarlo y yo lo había olvidado completamente.
Ahora bien; como nunca hablé ni concerté con usted la entrega de esa suma, sino con el señor Coleman, devuelvo a usted el giro que me adjunta para que usted se entienda con ese caballero. Por otra parte, no ha entrado nunca en el orden de mis actividades prestar dinero a interés y por tanto el agravio gratuito que usted me hace, iliquidándome esos intereses, no me alcanza.
Me pide usted que grave bien en mi memoria cuanto me expresa en su carta. Si mi memoria ha flaqueado para insignificancias como la que usted magnifica con injustificado descomedimiento, le aseguro que no flaqueará para renovar siempre las reflexiones que su actitud me sugiere. — (Firmado: Mario M. Guido.)
Como epílogo de esta carta creamos oportuno decir que el tantas veces invocado señor Coleman, iniciador de la caritativa colecta por Marengo, es su perintendente del P. C. Sud, en la sección Bahía Blanca; que el diputado Guido, suscriptor de la colecta es abogado del foro bahiense, y que otro de los donantes, un señor Aristóbulo Barrionuevo, es el ex presidente de la Liga patriótica de Bahía Blanca.

Entre amigos caballerescos

El diputado Guido contesta al tramposo juez Marengo
No habrán olvidado nuestros lectores la famosa carta que el juez Marengo dirigió al diputado Guido, en pago a la defensa que éste hizo de aquél en la cámara; pues ciertas actitudes, y muchas insolencias permanecen.
Y menos la olvidó el diputado Guido, quien ni corto ni perezoso contestó al tramposo juez Marengo.
Comienza su carta ansando recibo de un giro por 706.50 pesos. Sigue "declinando" todos sus fueros de diputado para dejar en libertad completa de juzgarle al juez Marengo.
Y sigue luego, textualmente:
"Ea cuanto a su rectificación sobre los apremios porque usted pasaba en los momentos en que el señor Arturo H. Coleman requirió mi amistoso concurso pecuniario, debo creer que eran reales y me permito a ese caballero, a quien por primera vez nombro en esta incidencia, y quien pocos días antes de iniciarse el debate, creo que el martes 15 del corriente, en la estación Constitución, recordaba conmigo aquella circunstancia que yo tenía olvidada."
Si le resulta a usted mortificante mi referencia a su apremiante situación de aquel momento, lo que por ningún modo me parece deshonroso, ni fué mi intención que apareciera como tal, habrá de creerse que usted recibía la suma de dinero aludida sin necesidad.
Un cuanto a la suma que usted aportó, pues usted tiene, lógicamente, más motivo que yo para recordarlo y yo lo había olvidado completamente.
Ahora bien; como nunca hablé ni concerté con usted la entrega de esa suma, sino con el señor Coleman, devuelvo a usted el giro que me adjunta para que usted se entienda con

función desmentida en forma rotunda por LA VANGUARDIA. (Ver "La Tierra", 11 de Julio y declaración Digiovanni).

La actitud precedente constituye una grave falta de respeto hacia dichos compañeros que implica, no fan sólo una violación de los estatutos y de la moral socialista, sino de los más elementales principios de educación.

A las observaciones de LA VANGUARDIA debió responder el acusado en forma correcta, como es lo normal, y con más razón, siendo el ciudadano Repetto uno de los más eficaces colaboradores desinteresados de la F. A. A., como lo ha demostrado en los momentos más críticos: períodos de huelga, etc.

Otro cargo que evidencia la reprochable conducta societaria de Piacenza, es el relacionado con el retiro del compañero Wortman como empleado de la F. A. A.

Se trata de un meritorio afiliado al partido, que abandonó su situación en Entre Ríos a ruego de la federación, compañero que fué echado en forma capulosa e ilegal, según se desprende de los documentos y de las declaraciones, pues no se le dió aviso previo de la separación, se le disimularon los verdaderos motivos de ella, y ni siquiera se le abonó el mes de indemnización que le acuerda la ley burguesa.

Sobre este punto, el acusado incurrió en gruesas contradicciones, pues en su primera contestación, foja 15, dice que Wortman fué mandado a la delegación del sur, y que según el delegado permanente Gutiérrez, no servía y se le despachó. En cambio a fojas 201, manifiesta que Wortman se fué por no poder Piacenza acceder al pedido de que lo dejara en la central, cosa que no entra a probar alegando "razones de brevedad". El ciudadano Wortman confirma detalladamente lo aserado por Torres, respecto a su cesantía, que fué motivada por razones distintas a las que aduce Piacenza, es decir, por haber escrito con su firma un artículo en "La Tierra" disintiendo con los principios cooperativos del propio Piacenza.

Lo dicho está confirmado por la carta autógrafa de Piacenza, fojas 91; por la declaración de Stegagnini, por la declaración del síndico Digiovanni, que constituye una manifestación perfectamente concordante con las anteriores desde que el actual en la federación. El cargo de incapacidad que se le atribuye a Wortman está en abierta contradicción con el cargo que hace de él "La Tierra" del 25 de agosto de 1921.

La ley acuerda un mes de sueldo al empleado despedido sin previo aviso, siempre que no medie notoria mala conducta. El patron que se niegue a abonar esa exigua indemnización, comete una indecencia, según el criterio corriente; por lo tanto los socialistas, que tenemos un concepto superior del trabajo humano y de la responsabilidad patronal, necesariamente debemos calificar y repudiarlos con mayor energía procedimientos de esta naturaleza; y con más motivo de un dirigente de organización gremial, que se expresa continuamente en forma destemplada contra los patrones que pretenden burlar la ley que favorece al trabajador de la tierra.

A juicio de esta comisión, este solo cargo hace acreedor al afiliado Piacenza a una severa sanción disciplinaria, lo mismo que a los empleados socialistas de la F. A. A., que aceptaron pasivamente dicho procedimiento, llegando hasta negar la solidaridad que les requirió el compañero Wortman.

La denuncia traída a la comisión por el ciudadano Schapira, quien assera con detalles sugestivos que fué dejado cesante como empleado de la F. A. A., por haberse negado a firmar el desmentivo colectivo presentado a esta comisión por sus compañeros de trabajo, negativa que fundó en el desconocimiento de la acusación; y, por otra parte, la explicación del compañero Stegagnini para justificar su silencio sobre los hechos denunciados, es decir, "por necesitar de su puesto para subsistir a las necesidades de su hogar", hacen presumible una sumisión impropia de socialistas en las relaciones con el afiliado Piacenza.

La comisión deja constancia de que la actitud del compañero Stegagnini merece un reproche, por cuanto el argumento carece de valor, pues con él se justificaría cualquiera inmoraldad.

El síndico Digiovanni manifiesta a fojas 188, que el ciudadano Piacenza le negó rotundamente haber autorizado a nadie para intervenir en la compra de referencia, agregando "que si alguna persona ha invocado su nombre para hacer lo que por eufemismo, llamaremos un negocio, ha mentido"; pero la carta fotografiada, suscrita por H. Molina, expresa lo contrario, con los siguientes términos:

"Rosario 21 de abril de 1922 - National Paper y Tipe cop. - Buenos Aires - Muy señores míos: Hace varios días con su señor gerente de esta su sucursal, nos entrevistamos con el presidente de la F. A. A., y con motivo de dilucidar el asunto de la línea tipo que ustedes le dejaron en prueba. Con tal motivo se hace necesario en su nombre, en las condiciones desde esa y en esta forma, más o menos, \$ 3,000 m/n. al contado al firmar el boleto de compra y el resto en pagaré trimestrales; también la oferta al contado inmediato concediéndoles en este caso descuento y hacer notar la ventaja del pago al contado."

"Estos nuevos negocios" se refieren a la liquidación de \$ 1,053 de "comisión" de la planilla agregada a fojas 197. Ahora bien, siendo el ciudadano Piacenza un afiliado que se jacta de haber formado muchas cooperativas de consumo para librar de intermediarios a los chacareros, extraña que no haya impedido la intronización parasitaria de un amigo personal y por añadidura, lego en materia de imprenta, lo cual no impide que cobre una comisión que, necesariamente, ha debido encarecer el precio de las maquinarias, en perjuicio de la Federación, cosa que da lugar, por otra parte, a que se le pueda suponer un simple instrumento. La acción de nuestro partido se ha caracterizado siempre por la claridad en el manejo de dineros, por cuyo motivo tiene autoridad para criticar a los gobiernos que favorecen a sus testafierros o panaguados mediante negocios turbios o francamente inmorales, de lo cual dió ejemplo culminante el ministro Salaberry. De ahí que sea indispensable impedir que un afiliado, fundándose en inmunidades incompatibles con la dignidad, pueda realizar negocios sucios.

Hay otros cargos en la acusación, pero la comisión no los ha analizado por considerarlos de menor importancia y por no hacer excesivamente extenso y pesado su trabajo.

ACTITUD DEL AFILIADO SOLARI (1)

El ciudadano Cristóbal R. Solari se ha resistido totalmente a declarar sobre los hechos en que, como actor y testigo, lo presenta el compañero Torres. La conducta de este afiliado es tanto más censurable por haber manifestado repetidas veces a dos miembros de esta comisión, que su demora en contestar obedece a la necesidad de ordenar los antecedentes y documentos que consideraba indispensables para el esclarecimiento de su actuación en los hechos que se investigaban. La comisión, teniendo en cuenta la importancia de este testigo, le concedió tres plazos, como consta en el expediente; pero debe manifestar que ha sido engañado. En consecuencia puso lo sucedido en conocimiento del Centro de la 7a., para que tomase las medidas disciplinarias que estimase convenientes. Dicho engaño importa una falta grave, por cuanto se encuentra en juego la dignidad de un afiliado y el prestigio del partido. El ciudadano Solari ha tenido una participación primordial en los hechos investigados, pues era síndico de la F. A. A., lo que equivale a ser el tutor de los colonos asociados, aparte de la responsabilidad propia como destacado militante socialista; de modo que los hechos repudiados de la Federación debió comunicarlos cuando menos al serle exigido por el partido.

Además debemos recordar que este afiliado ha sido secretario general de la F. A. A. durante varios períodos, candidato a cargos electivos, y que ha llevado infinidad de ocasiones la palabra partidaria, divulgando nuestro programa y nuestros métodos; en fin, es un afiliado en quien sus compañeros han depositado durante años la confianza, de manera que la responsabilidad es mucho mayor al cometer una falta como la que antecede.

ACTITUD DEL AFILIADO HERRERA MOLINA

El afiliado A. Herrera Molina, acusado de cómplice o de testafierro, se ha colocado en situación francamente condenable; lo por los documentos presentados; y, 2o. por el silencio de las dos partes acusadas.

La denuncia suscrita por el ex gerente de La National Paper y la carta fotografiada, pruebas que han estado a la vista de Piacenza antes de su última declaración, dan motivos sobrados para suponer, procediendo "bona fide", que el afiliado Herrera Molina es efectivamente un parásito o un instrumento. Por eso, la resistencia a declarar, que en otro caso pudiera tener algún atenuante, resulta por completo inadmisibles en éste, ya que no es común en personas honestas soportar pasivamente imputaciones de tal gravedad, escudándose en pretextos banales.

SOBRE LOS EMPLEADOS DE LA F. A. A.

Los empleados socialistas de la F. A. A. a quienes afectan directamente los hechos denunciados, por haber sido actores o testigos en los mismos, se han presentado por intermedio de Piacenza desmintiendo algunos cargos y guardando silencio sobre otros, aunque conocían todos los que enebazan el expediente, según manifestación de uno de los declarantes. Esta conducta, a juicio de la comisión, significaba el deseo de no hablar sobre ellos o que no tenían nada que decir. Por otra parte - y esto es fundamental - el peligro denunciado por Stegagnini en forma rotunda y aparentemente confirmado por Schapira, en lo que se refiere a la necesidad de coincidir con el presidente de la federación para conservar el empleo, indujo a la comisión a no requerir a dichos empleados, más de lo que por voluntad manifestaron.

CONCLUSIONES

Por los hechos que anteceden, los cuales constituyen una reiterada y grave violación del estatuto y de los más elementales prácticas socialistas, al par que un peligro permanente para el prestigio y para la vida moral del Partido, así como un procedimiento inconveniente y censurable en lo referente al compañero Torres, la comisión aconseja:

- 1o. La separación de los ciudadanos Esteban Piacenza y A. Herrera Molina.
2o. Pedir al Centro de la 7a. la suspensión por seis meses del afiliado Cristóbal R. Solari.
3o. Dar un voto de censura al ciudadano Torres.
4o. Gestionar por el órgano correspondiente, que se determine en que casos no se debe permitir la publicidad de acusaciones, estableciendo la sanción correspondiente.
5o. Pagar los antecedentes del afiliado N. Romero a la F. de la P. de Buenos Aires.

CONCEJO DELIBERANTE

La procesión de "Corpus Christi" - El concejal Giménez fustiga el ultramontanismo de la intendencia

Aprobóse el despacho de la comisión de interpretación sobre restablecimiento de las combinaciones tranviarias

NUMEROSAS SANCIONES

A la hora de costumbre, celebró ayer sesión el concejo deliberante. Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el secretario Ravignani, refiriéndose a palabras pronunciadas en la sesión anterior por el concejal Penión, aclaró manifestaciones tuyas hechas al discutir el proyecto de modificación a la ordenanza de tráfico.

LA INTENDENCIA Y LA PROCESION DE "CORPUS CHRISTI"

En seguida Giménez refirió al chocante espectáculo ofrecido por la intendencia el día anterior iluminando el palacio municipal con motivo de la procesión católica de "Corpus Christi", derrochando tanto más chocante al se considera que en los hospitales municipales se carece de elementos indispensables, viéndose obligados los médicos a costear de su peculio algunos de ellos y los enfermos a adquirir hasta los medicamentos. Aludió después a la presencia del intendente Noel en el desfile clerical, donde continuó la tradición radical de llevar el "guión". Como el concejal socialista Rotta pretendiera que ésta es una tradición nacional e ininterrumpida, nuestro compañero recordó al ex intendente Bollini, quien no sólo se negó a formar en tales procesiones, sino que llegó a prohibirlas en las calles. En realidad, los intendentes radicales continúan una práctica instaurada durante la tiranía, cuando el clero de Buenos Aires paseaba junto al Cristo de etígio del dictador.

Terminó dejando constancia de la protesta de los concejales socialistas por la actitud del intendente, quien, además, ha cedido indebidamente para la demostración clerical del jueves la banda municipal, todo ello cuando sólo hace quince días que el mismo funcionario sirvió de padrino en una ceremonia celebrada en un templo luterano.

LAS COMBINACIONES TRANVIARIAS

Se considera acto seguido el despacho de la comisión de interpretación que, en resumen, manda restablecer las combinaciones tranviarias, legal y arbitrariamente suprimidas por la empresa Anglo Argentina.

ACTITUD DEL AFILIADO JUAN TORRES

Del estudio de los hechos ocurridos en la F. que motivan este informe, se desprende, por propia declaración del denunciante, que éste tenía conocimiento de los mismos poco después de producidos. La comisión no ve justificado el silencio guardado por Torres, y lo juzga condenatorio, pues su deber fué denunciarlos al Partido a medida que se fueron produciendo.

PUBLICIDAD DE LA DENUNCIA

Ni por el estatuto ni por la carta orgánica del Centro, es posible de sanción la publicidad dada a la denuncia por el ciudadano Torres. Sin embargo, presenta dos aspectos: el que se refiere particularmente al afiliado Piacenza y el que se refiere a los intereses generales de los componentes de la F. A. A. No obstante la advertencia previa que antecede, la comisión considera impropio que la publicidad en el primer caso, vale decir, en cuanto depende de la autoridad del Partido en los hechos llamados a juzgar.

SITUACION DEL TESTIGO ROMERO

El afiliado Norberto Romero, residente en Rojas, citado como testigo, niega en forma total todos los hechos que Torres dice que conoce. Sin embargo, en una carta autógrafa, dirigida el año anterior al ciudadano Boglich, da cuenta de algunos de los hechos que niega conocer, y por los cuales se lamenta amargamente, diciendo que ellos "ocurrieron porque los miembros del C. C. de la Federación son unos burros", y se incluye él, agregando que conocía lo que sucedía en dicha sociedad cuando hasta el barrendero de ella estaba enterado. (Ver fojas...)

Homenaje a Pasteur

Realizáronse ayer los actos anunciados en homenaje a la memoria de Pasteur, con motivo del centenario de su nacimiento. A las 11, tuvo lugar la ceremonia del cambio de nombre de la calle Ombú por el de Pasteur, colocándose en esta calle a la altura de la de Córdoba la artística placa de bronce preparada al efecto.

NOMINA DE LOS DELEGADOS

- 1a. (Liniers) - Titular, Isidoro Ayala; suplente, Miguel Lombardi.
2a. (N. Pompeya Norte) - Titular, Eduardo J. Besasso; suplente, Mateo B. Conforte.
3a. (N. Pompeya Sur) - Titular, Marcelo V. Bernardi; suplente, Salustiano González.
4a. (V. Sáenz) - Titular, Vicente Rusomanno; suplente, José O. Sande.
5a. - Titulares: Eduardo Tofo, José Marotta y Juan B. Garona.
6a. - Titulares: Guiberto J. Freyria, Juan B. Ayzsuer y Francisco Vila.
7a. - Titulares: Lorenzo Calamaro, José Imbelloni y Antonio Limonggi.
8a. - Titulares: Amadeo Cervi y Ramón J. Moredo. Suplente: Leonardo Di Baja.
9a. - Titulares: Luis Pagano, Luis Pinto (h.) y Juan López.
10a. (Caballito Sur) - Titular, Antonio Guerra (h.); suplente, Gerardo F. Barbot.
11a. - Titulares: Pedro Ponti y Gerardo Cortés.
12a. (Caballito Norte) - Titular, Ernesto J. Vaini; suplente, Juan J. Raggi.
13a. - Titulares: Emilio E. Gallardi, Eduardo Beretta y José S. Sirmarco.
14a. - Titulares: Américo Ghidoli y José González; suplente: Antonio J. Linare y Moisés M. Malandou.
15a. - Titulares: Juan T. Saracho y José C. Castel.
16a. - Titulares: Emilio J. Ferreras, Francisco Lugano y Julio Oscar Espinosa.
17a. - Titulares: Rolando M. Roldán

EL 3º Gran Concurso Nacional DE LOS CIGARRILLOS de 20.30, 40cs SERÁ SENSACIONAL Guarden las marquillas vacías PICCARDO & Cia. Ltda. S. A.

FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL PRIMER CONGRESO ORDINARIO a realizarse los días 3, 10 y 11 de junio en el salón "Vorwaerts", Rincón 1141

De acuerdo con la convocatoria hecha por la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la capital, el domingo próximo se inaugurará el primer congreso ordinario de la Federación de la capital a objeto de considerar la siguiente

- ORDEN DEL DIA:
1o. - Designación de la comisión de poderes.
2o. - Dictamen de la misma.
3o. - Elección de la mesa del congreso.
4o. - Designación de las comisiones internas.
5o. - Reglamento de discusión presentado por la Junta Ejecutiva.
6o. - Informe de la Junta Ejecutiva.
7o. - Informe del Grupo Comunal.
8o. - Consideración de los despachos de las comisiones.
9o. - Elección de la Junta Ejecutiva.

En la primera sesión, que dará principio mañana domingo, a las 9 de la mañana, se considerarán los cuatro primeros puntos de la orden del día. La segunda sesión empezará el domingo 10 de junio, a la mañana, y se continuará hasta la noche, para seguir el lunes 11, de las 21 a las 24 horas, con los demás puntos de la orden del día.

Agupaciones que pueden concurrir al congreso y cómputo de votos de cada una

Table with 2 columns: Secciones and Votos. Lists various sections like Liniers, Mataderos, etc. with their respective vote counts.

EL SECRETARIO GENERAL

Los domingos de la Sociedad

Homenaje a Pasteur

VISITA AL INSTITUTO ANTIRRABICO

CURSO DE DIBUJO LINEAL

Sección Socialista italiana

Aluminio Alemán barato La Ferreteria Alemana Bs. Aires - Carrizko 1401

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

(Servicio de la agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales)

Las requisas efectuadas en el Reichsbank ascienden a 128.000 millones

Aconséjase la resistencia pasiva por parte de las entidades obreras

Un violento ciclón destruyó el túnel del Simplón

Interrupción de servicios ferroviarios

MILAN, 1. — Un violento ciclón ha asotado la región de Ossola. Se produjo un desprendimiento de tierra, obstruyendo el túnel del Simplón y parando el servicio internacional de trenes.

En muchas otras partes la tormenta ha causado grandes daños; se considera que muchas personas y una gran cantidad de animales han sucumbido.

GENOVA, 1. — Fuertes tormentas con tormentas extraordinarias de agua y granizo azotaron otros distritos del Piemonte. El desborde del torrente Lya interrumpió el tráfico ferroviario sobre la línea Chivasso-Aosta. Pasajeros y carga se trasladaron en camiones.

Accidente ferroviario

GENOVA, 1. — Comunican de Milán que en uno de los pasos a nivel existentes en la carretera provincial Locarno-Brignasco, un camión en el que iban varios militares chocó con la locomotora de un tren de carga, que al tumbarse rodó en el río Devio desde una altura de 50 metros.

El maquinista y otros tres ferroviarios perecieron ahogados. Dos de los soldados que iban en el camión resultaron heridos de gravedad.

Accidente a bordo del "Re d'Italia"

GENOVA, 1. — A bordo del transatlántico "Re d'Italia", al mando del capitán Zitel, a causa de un escape de vapor se produjo el aspirante a maquinista Carlos Sacchi, de 21 años de edad.

Otras personas de la tripulación resultaron semisufocadas y su estado es algo delicado.

Incendióse una dependencia militar

POLA, 1. — En el parque militar de automóviles se produjo un incendio a consecuencia de haberse incendiado un automóvil cargado de gasolina, provocando la destrucción de las construcciones adyacentes.

Se calcula que las pérdidas son muy importantes.

Grave accidente automovilístico

TURIN, 1. — Un ómnibus-automóvil, en el cual viajaba hacia Turin, procedente de Montiglio, la familia del famoso conductor de automóviles Nazario, chocó contra un poste de telégrafos.

La joven Josefina Zassiro resultó muerta instantáneamente, mientras que la esposa y la madre de Nazario, y el chófer que conducía el ómnibus, sufrieron heridas de gravedad.

Profesor muerto por un automóvil

NAPOLIS, 1. — Acaba de ocurrir un dramático suceso, que impresionó vivamente a los que lo presenciaron.

Un automóvil, lanzado por su conductor a gran velocidad, atropelló al profesor de la universidad local doctor Alberto Solero, causándole heridas de tal gravedad que le produjo una muerte casi instantánea.

El problema del trabajo

ROMA, 1. — La junta ejecutiva de la Confederación general de la industria ha discutido el proyecto de extender su organización a los pequeños fabricantes.

Después se discutió el asunto de la colaboración industrial entre los fabricantes y los obreros, aprobándose una resolución por la que la entidad se adhiere al principio de la colaboración, aconsejando a los industriales que demuestran un espíritu conciliatorio en las controversias que surjan con sus obreros.

La Confederación juzga que debe mantener su autonomía; de ahí que haya rechazado la propuesta de unirse a los sindicatos mixtos de fascistas.

Detención de comunistas

ROMA, 1. — Anuncian de Lorna que se decretó el arresto preventivo del diputado comunista Belloni por haber formado parte de un complot contra la seguridad del estado.

La misma ordenanza dispone el arresto de los comunistas Dante Nardi, Enrico Sciti, Antonio Bernini, Dino Balducci, Eduardo Delgado, Vincenzo Bigliani, Silvano Paoletti, Dante Chiarusi y Beza Delnudo.

Además del delito citado, el sumario atribuirá a Belloni y a los demás comunistas detenidos la responsabilidad material de la emboscada contra los fascistas en el mes de agosto de 1921, en la Ardenna.

Un sustituto de la gasolina

ROMA, 1. — Según informan de Milán el doctor Rómulo Venturi descubrió un procedimiento químico que permite extraer de ciertas materias una serie de hidrocarburos livianos, especiales para el funcionamiento de los motores a explosión y que constituye un poderoso y práctico sustituto de la gasolina.

A raíz de este descubrimiento, que permitirá explotar en vasta escala los productos del subsuelo de la península, se ha formado un sindicato con un valioso capital.

LA SITUACION EN IRLANDA

BERLIN, 1. — Se anuncia que las fuerzas del estado libre están recogiendo en todas partes de Irlanda gran cantidad de rifles, ametralladoras y municiones, lo que se considera una prueba de que los insurrectos están cumpliendo las órdenes dadas por el líder republicano de Valera, de que debe depositar las armas.

Se anuncia que los ferroviarios belgas reanudarán el trabajo

Es probable una huelga de mineros en Peñarroya

BRUSELAS, 1. — Según noticias recogidas en diversos centros de esta capital, los obreros ferroviarios han reanudado casi generalmente el trabajo.

BRUSELAS, 1. — Referente a las huelgas que han estallado en Bélgica, en los círculos políticos se asegura que los senadores Franture y Renier serán perseguidos judicialmente a consecuencia del descubrimiento de varios documentos comprometedores secuestrados por las autoridades belgas.

Según la encuesta efectuada por las autoridades judiciales, se establece que el senador Renier habría preparado y llevado a la ejecución un plan de campaña tendiente a provocar huelgas.

El procurador general que entiende en el asunto informó al presidente del senado que deseaba someter a ambos senadores a un prolijo interrogatorio, en vista de las declaraciones hechas al respecto por ciertos militantes en el sindicato nacional.

PARIS, 1. — Un despacho de Bruselas anuncia que en el orden del día del comité de la huelga de ferroviarios, se explican los motivos que indujeron a la decisión de dejar sin efecto, a partir de hoy, la huelga de los ferroviarios y empleados postales.

Se refutan también en dicha orden del día, los rumores de que se había hecho eco la prensa diaria, y según los cuales Alemania financiaba el movimiento huelguista.

Agrega el despacho de referencia, que las autoridades judiciales enjuiciarán a dos senadores de filiación socialista, a quienes se acusa del delito de fomentar la huelga.

El conflicto de los ferroviarios belgas

BRUSELAS, 1. — El diario "Le Peuple" publica un manifiesto de la Unión de ferroviarios, en el cual se ordena la reanudación inmediata del trabajo.

Si esta orden fuera obedecida, importaría la reanudación incondicional.

Los mineros de Peñarroya

MADRID, 1. — La declaración de huelga por los obreros que trabajan en las minas de Peñarroya es inminente, en vista del desacuerdo producido entre patronos y obreros por cuestiones de salarios.

La huelga de los obreros del puerto de Barcelona

BARCELONA, 1. — La huelga de los obreros portuarios permanece estacionaria; 27 vapores se hallan inmovilizados y sin poder descargar el carbón de sus bodegas.

En la cámara de diputados se consideró la huelga de Barcelona

MADRID, 1. — En la sesión celebrada hoy por la cámara, varios oradores interpellaron al gobierno respecto de la situación provocada por la huelga en Barcelona, preguntando qué medidas piensa adoptar el gobierno, para remediar tal estado de cosas.

El ministro de la gobernación, Almodovar, al contestar a los interpellantes dejó constancia de que el gobierno no suspenderá las garantías.

Huelga de tranviarios en Cobiaza

COLONIA, 1. — Desobediendo las órdenes impartidas por la Federación obrera, los obreros tranviarios se declararon en huelga, pidiendo aumento de los salarios. Los huelguistas, sin embargo, convinieron en mantener los servicios indispensables para las fuerzas británicas de ocupación.

COLONIA, 1. — El paro de los tranviarios ha adquirido aspectos de huelga general, habiéndose adherido a ella todos los empleados municipales, incluso los sepultureros.

Los ferroviarios alemanes

PARIS, 1. — Informan de Berlín que ante la agitación que se nota entre el gremio de ferroviarios, el ministro del ramo les ha prometido que la explotación de las líneas férreas continuará a cargo del estado.

Reunión del grupo parlamentario socialista español

MADRID, 1. — Los diputados socialistas se reunieron para estudiar los asuntos de mayor urgencia que hay que resolver, y acordaron pedir al gobierno que se establezcan las debidas sanciones por las responsabilidades políticas, y que termine de una vez la guerra de Marruecos.

También determinaron en esa reunión mantener las acusaciones que pesan contra los gobiernos de Maura y Allendalazar.

DE CHINA

Los prisioneros de los asaltantes

TIEN-TSIN, 1. — El ciudadano norteamericano Allen, a quien los bandoleros chinos pusieron ayer en libertad, ha llegado a esta ciudad, y anunció que dentro de pocos días serían libertados todos los extranjeros que se hallan en poder de los bandidos.

Lucha civil

CANTON, 1. — Las fuerzas del general Sun-Yat-Sen han ocupado la ciudad de Waichow, situada a 50 millas al este de esta capital.

El enemigo se retira en desorden, perseguido por los constitucionalistas.

El movimiento feminista en América del Sur

NUEVA YORK, 1. — Mrs. Lamar Lipscomb, que se dirigió a Río de Janeiro llevando un mensaje del partido internacional femenino para las mujeres de la América del Sur, llegó a bordo del "Veatris".

Declaró Mrs. Lipscomb que el movimiento sufragista adelanta favorablemente en la América del Sur, si se toman en consideración los factores que militan contra él. Añadió que muchos hombres desean aún más que las mu-

La aparición de los "camelots du roi" producirá disturbios

La prensa unánimemente censura al gobierno

PARIS, 1. — En una nota publicada por la "Action Française" confirma que fueron los "camelots du roi" los autores de la agresión de que fueron objeto anoche los diputados Sagnier, Moutet y Violette. La nota dice: "Tranquilicemos a las gentes, pues no se empleó el revólver sino aceite de ricino y el aiquitrán para embadurnar la cara."

El "Peuple" comentando el atropello se expresa en estos términos: "Si por cobardía y por complacencia continúa el gobierno dejando obrar libremente a las bandas realistas, se impondrán las represalias."

"Ere Nouvelle" dice: "Mercenarios de Daudet, llegaron a ultrajar y maltratar a la esposa de Violette. No estando asegurada la libertad se impone y es legítima la defensa. La responsabilidad incumbe a Poincaré, pero nosotros arreglaremos las cuentas directamente con Maurras y Daudet."

"L'Humanité", a su vez, se expresa de la siguiente manera: "Si atacan a los representantes de la clase obrera, les prometemos una lección inolvidable."

PARIS, 1. — Los jóvenes aristócratas pertenecientes al grupo de los "camelots du roi" del que es jefe M. Daudet y que asaltaron anoche a tres diputados socialistas cuando salían de la cámara, intentaron administrarle aceite de ricino, empleando el mismo sistema de la cabeza con tinta roja y los arrastraron por el barro propinándoles varios bastonazos, advirtiéndoles que procederían en igual forma con tantos otros organizados manifestaciones contra los nacionalistas.

El alcalde de Lyon, Herriot, ha anunciado que se propone interpellar al gobierno acerca del atropello cometido contra los diputados socialistas.

En la cámara de diputados

PARIS, 1. — En la sesión celebrada hoy por la cámara varios diputados interpellaron al gobierno respecto del atropello de que fueron víctimas ayer por los "Camelots du Roi", los diputados Marc Sagnier, Maurice Moutet y el ex diputado Violette.

Contestó a los interpellantes el ministro del interior, quien declaró que tanto la justicia como el gobierno están resueltos a obrar energicamente contra los autores de dicha agresión. El gobierno — agregó el ministro — sabrá cumplir con su deber y defenderá a la república.

A esta altura del debate intervino el diputado monárquico Daudet, provocando violentas interrupciones de parte de la extrema izquierda.

Finalmente, el diputado Emmanuel Brousse presentó una orden del día de confianza en el gobierno, la que fue aprobada por 379 votos contra 191.

Fuó allanado un local de los "camelots du roi"

PARIS, 1. — Esta noche la policía allanó un local de "camelots du roi", en el que se incautó de importantes documentos. Se desprende de esos citados documentos que los "camelots du roi" urdían un movimiento monárquico con ramificaciones en todo el país, en los que figuran los nombres de varias personalidades que debían participar en él. La policía efectuó varios arrestos.

Renuncia de Robert Cecil

LONDRES, 1. — Robert Cecil renunció a la presidencia del comité ejecutivo de la Unión de la sociedad de las naciones.

LA CUESTION DE ORIENTE

Se comenta el acuerdo grecoturco

CONSTANTINOPLA, 1. — Parte de la prensa nacionalista se muestra descontenta por el acuerdo realizado entre los delegados griegos y turcos en Lausana que atribuye a Turquía la ciudad de Karagatch, y predice que ese acuerdo no será ratificado por la asamblea nacional de Angora.

LAUSANA, 1. — Las negociaciones celebradas nuevamente hoy entre los peritos financieros respecto a la deuda pública otomana y al pago de los cupones en oro, no han dado resultado alguno.

Turquía y Yugoslavia

BELGRADO, 1. — El jefe del gabinete serbio y el ministro de relaciones exteriores, Pachitch y Ninchitch, respectivamente, celebraron una entrevista con el ministro de Turquía en Bucarest, con quien discutieron el restablecimiento de las relaciones entre Turquía y Yugoslavia.

Agustin Edwards habló sobre la liga de las naciones

NUEVA YORK, 1. — El ex presidente de la liga de las naciones y actual ministro plenipotenciario de Chile en Londres, Agustín Edwards, pronunció un discurso ante la comisión internacional de justicia, en el que declaró que la Liga de las naciones es más teórica que práctica y que seguirá siendo tal cual es hasta tanto el principio de la sociedad de las naciones sea universalmente aceptado en un mismo espíritu de cooperación internacional.

Luego afirmó que si bien ésta no posee el poder material para aplicar sus decisiones esto no quiere decir que sea débil e impotente.

Edwards hizo luego una reseña de los resultados obtenidos y reiteró que la liga no menoscaba la soberanía de las naciones que son sus miembros. A continuación declaró que 17 países sudamericanos son miembros de la sociedad de las naciones y que jamás ninguno de ellos se quejó de la intromisión de la liga en sus propios asuntos.

El orador dijo que incumbe únicamente a Estados Unidos decir si está dispuesto a entrar o no en su seno o en la corte de justicia internacional, por cuanto ningún país extranjero puede ni tiene el derecho de hacer presión en tal sentido.

Al referirse al congreso panamericano de Santiago de Chile, Edwards manifestó que el congreso de referencia y la liga de las naciones se completaban recíprocamente.

Ecos de una revuelta cuartelera en Portugal

LISBOA, 1. — Se conoce el resultado de los procesos a los revolucionarios octubristas.

El tribunal dió hoy su sentencia condenando a Benjamín Pereira a un año de cárcel correccional. En cambio condena a Matías Carvalho y a Balmela Arlemba a ocho años de prisión celular y además a 20 años de degradación de funciones públicas.

Al sargento Héctor Dentecouro, Manuel Carlos, José Félix y Criaco Ribeiro a 10 años de encierro en celda y además a 20 años de degradación de funciones públicas.

Al clarín Mario Souza y al civil Acacio Ferreiro a ocho años de celda y 12 de degradación.

Otros dos fueron librados por cuanto han cumplido ya con la pena de arresto sufrida, y todos los restantes fueron absueltos.

Jeros el sufragio femenino, y que algunas mujeres apoyan energicamente la idea, pero que la mayoría parece indiferente.

El presidente Alessandri leerá un mensaje en el parlamento chileno

Confía que el asunto con el Perú tendrá solución en Washington

SANTIAGO, 1. — En la parte del mensaje presidencial que leerá el doctor Alessandri, que se refiere a las relaciones de Chile con los países extranjeros, expresa que ellas han continuado inspiradas en sinceros anhelos de armonía y de cooperación. Reitera su optimismo por el éxito de las conferencias de Washington, como punto para resolver el litigio del norte, el cual satisfaría ampliamente las aspiraciones del patriotismo nacional.

Luego agrega: "Estamos ciertos de haber demostrado a la faz del continente y del mundo nuestro prestigio de pueblo laborioso y dispuesto a rendir los más altos tributos por la obra de paz y la solidaridad americanas."

Chilo y el Perú, unidos en el pasado por esfuerzos y sacrificios comunes, quiere el destino que juntos veamos el porvenir trabajando armónicamente por la grandeza y la fraternidad de América."

Respecto a las relaciones con Bolivia, expresa que el gobierno de Chile ha seguido aportando su invariable y sincero anhelo de buena inteligencia.

También recalca la importante labor desarrollada por la V conferencia panamericana, donde se ha firmado un tratado, tres convenciones y más de cincuenta resoluciones, y advierte que, sin duda alguna, esta conferencia ha sido más fructífera que las celebradas anteriormente.

Igualmente pone de relieve que es injusto estimar que haya sido un fracaso por el hecho de que no se haya alcanzado resultados concretos en el tema XII. Basta, dice el mensaje, para salvarlo, las proposiciones que se aceptaron para uniformar el régimen jurídico en los conflictos armados, para mitigar sus rigores y evitar la guerra misma, si todos los países signatarios ratificasen la convención de la penencia del doctor Genara.

Quedó de manifiesto la verdadera devoción pacifista de todos los países del continente, y permitió a las naciones más directamente interesadas presentarse con franqueza absolutamente dispuesta de toda suscripción, los puntos de vista que apreciaban en dicha cuestión.

El doctor Alessandri pide el pronto despacho del protocolo chilenoargentino, para construir los transandinos de Salta y Lonquimay.

En el capítulo de hacienda, especifica que el monto del comercio internacional de 1922 alcanzaba a pesos oro 573.768.611. La deuda externa a pesos oro 463.199.944. La interna a pesos papeles 260.841.691. Los fondos de conversión, hasta el 31 de diciembre de 1922, alcanzan a la suma de 114.721.780 pesos oro.

El déficit general hasta el 31 de diciembre de 1922, suma la cantidad de 107.484.193 pesos papeles. Las entradas de 1923 son calculadas en pesos oro 190.247.000. Los gastos para dicho año en 702.260 pesos oro. Las entradas en billetes se calculan en 346.964.406; los gastos en billetes, en 383.280.780. Se espera que en el año 1924 se equilibren los gastos con las entradas.

Los bienes nacionales alcanzan a pesos papeles 1.364.488.000.

Deja constancia el mensaje de que renace una fecunda actividad económica y vuelven a la normalidad la industria y el comercio.

LIGA DE LAS NACIONES

Honduras se retirará de la sociedad

GINEBRA, 1. — La delegación americana se ha retirado de la comisión de la Liga de las naciones que trata sobre el tráfico del opio, rehusándose a contestar las preguntas hechas sobre las propuestas americanas o a participar en la discusión sobre lo mismo.

GINEBRA, 1. — La retirada de la delegación americana de la comisión de informes sobre el opio de la Liga de las naciones, ha producido tanta sensación como el retiro de la delegación argentina de la famosa asamblea.

La delegación americana se retiró rehusándose a contestar las preguntas y participar en la discusión.

LONDRES, 1. — El corresponsal del Exchange Telegraph en Ginebra, dice que Honduras ha comunicado a la Liga de las naciones que tiene intención de retirarse.

Agustin Edwards habló sobre la liga de las naciones

NUEVA YORK, 1. — El ex presidente de la liga de las naciones y actual ministro plenipotenciario de Chile en Londres, Agustín Edwards, pronunció un discurso ante la comisión internacional de justicia, en el que declaró que la Liga de las naciones es más teórica que práctica y que seguirá siendo tal cual es hasta tanto el principio de la sociedad de las naciones sea universalmente aceptado en un mismo espíritu de cooperación internacional.

Luego afirmó que si bien ésta no posee el poder material para aplicar sus decisiones esto no quiere decir que sea débil e impotente.

Edwards hizo luego una reseña de los resultados obtenidos y reiteró que la liga no menoscaba la soberanía de las naciones que son sus miembros. A continuación declaró que 17 países sudamericanos son miembros de la sociedad de las naciones y que jamás ninguno de ellos se quejó de la intromisión de la liga en sus propios asuntos.

El orador dijo que incumbe únicamente a Estados Unidos decir si está dispuesto a entrar o no en su seno o en la corte de justicia internacional, por cuanto ningún país extranjero puede ni tiene el derecho de hacer presión en tal sentido.

Al referirse al congreso panamericano de Santiago de Chile, Edwards manifestó que el congreso de referencia y la liga de las naciones se completaban recíprocamente.

En Méjico los clericales provocaron un gran desorden

Fueron numerosos los muertos y heridos

MEJICO, 1. — Telegramas recibidos de Durango por el diario "El Excelsior", anuncian que anoche se produjo un gran tumulto en aquella ciudad durante el cual resultaron 10 muertos y 17 heridos, 8 de éstos de gravedad.

Una multitud formada por alrededor de 3.000 personas atacó el palacio de la legislatura provincial, y desarmó a la policía montada, que había hecho fuego sobre los manifestantes.

Dando cuenta de la forma que se originó el desorden, los telegramas dicen que una comisión de destacados católicos de aquel estado, acompañada por una muchedumbre, se dirigió hasta el palacio legislativo para protestar contra la ley que limita a 25 el número de los ministros para cualquier cargo.

Durante la espera frente al edificio, que se prolongó por más de tres horas, la multitud fué arengada por varios oradores, y terminó por atacar el edificio a pedradas, interviniendo entonces la policía, que hizo una descarga al aire. La actitud de la policía exasperó a los manifestantes, que atacaron y desarmaron a los agentes, produciéndose un tiroteo general.

Se enviaron inmediatamente tropas a Durango desde las localidades cercanas, y patrullas militares guardaron el orden durante la noche.

Los telegramas agregan que las autoridades eclesiásticas han anunciado que se suspenderán las funciones religiosas, a menos que sea revocada la ley.

En el estado de Durango hay más de 250 sacerdotes católicos.

Temblores de tierra en Persia

ALLAHABAD, 1. — Los temblores de Turbatihaldari han terminado pero se teme que se produzca una epidemia, debido al hecho de que una gran cantidad de cadáveres de personas y de animales, no han podido ser enterrados aún.

MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

MEJICO, 1. — La conferencia entre delegados de Méjico y Estados Unidos, parece adelantarse rápidamente hacia un arreglo satisfactorio. Los observadores optimistas creen que dentro de las dos próximas semanas, se terminarán las negociaciones.

Hoy los mejicanos expondrían las leyes agrarias en contestación a la exposición hecha por Warren del punto de vista de Estados Unidos. La decisión de conceder títulos del gobierno por las tierras expropiadas, hace desaparecer uno de los principales obstáculos.

El gobierno actualmente se halla ocupado en completar el sistema que se empleará en la cobranza de los impuestos pagados por los expropiados.

La opinión general es de que se ha de nombrar una comisión mixta de arbitraje, para que proceda al arreglo de las reclamaciones de ambos países. No se cree que la conferencia trate cuestiones fronterizas, dejándolas para que sean resueltas por la comisión de arbitraje.

El presidente de Francia pronunció dos discursos

ESTRASBURGO, 1. — El presidente de la república, Millerand, pronunció en el local de la cámara de comercio un discurso en el que después de recordar que el tratado de Versalles permitió establecer el equilibrio entre los puertos de Kohl y Estrasburgo, declaró que Alemania no obstante sus declaraciones de pobreza, emplea cuantiosas sumas en obras públicas considerables que muchos pretenden ignorar, tal ceguera provocará el asombro de la historia, por cuanto aquellos mismo que antes de la guerra denunciaban a Alemania, como a una rival marítima amenazadora, le permitieron violar el tratado y distraer importantes sumas destinadas al pago de las reparaciones para construir una importante flota y mejorar sus puertos. El Reich, proseguir diciendo Millerand, si no paga sus deudas es sencillamente por que no quiere, prefiere destinar las sumas que adeuda a un provecho de ella misma.

ESTRASBURGO, 1. — El presidente, Millerand, pronunció otro discurso ante el consejo general, en el que después de hacer resaltar la firme y unánime opinión de los alsacianos frente a Alemania, y la paciencia demostrada por Francia, declaró que si realmente existen en Alemania agrupaciones que comparten la opinión de que el Reich debe cumplir sus compromisos, es menester que éstas intervengan y decidan al gobierno a cumplirlas.

Luego Millerand advirtió que durante los tres últimos años, los gobiernos socialistas y centristas de Alemania, dieron pruebas de idéntica mala fe.

Nuestra resolución es firme — agregó — por lo tanto debemos velar por la defensa de los intereses franceses, y en cuanto a esto seguiremos el ejemplo de Alemania en 1871, en decir, de evasuar en proporción a los países, de completo acuerdo con Alsacia, y con el resto de Francia, proseguiremos hasta el final la obra necesaria a la que nos hallamos empeñados.

DEBILIDAD, NEURASTENIA y DEPRESION NERVIOSA...

SON SINTOMAS GRAVES DE UN ORGANISMO DEBILITADO

UN FRASCO DE EVANDRINA

Reconstituirá su sistema nervioso y ahuyentará su hastío

En venta: DROGUERIA DE LA ESTRELLA Ltda., DEFENSA 215, sus sucursales y en todas las buenas farmacias

PRODUCCION DE TRIGO Y LINO EN EL AÑO AGRICOLA 1922-1923

CIFRAS OFICIALES

Según informes de la dirección de y de la línea 1.124.769 toneladas, economía rural y estadística, del ministerio de agricultura, la cosecha de los cultivos disponibles para exportar en trigo arroja en el año arriba indicado el día de la fecha, dicha oficina ha con-

Table with columns for TRIGO and LINO, showing production and export figures for 1922-1923. Includes sub-tables for HECTAREAS COSECHADAS Y RENDIMIENTO POR HECTAREA.

Algunas generalidades sobre la industria mantiguera argentina

En el salón de actos públicos de la Sociedad Rural dió ayer tarde una conferencia sobre el tema de referencia, el ex ministro de hacienda doctor Enrique S. Pérez.

Después de señalar el origen modestísimo de esta industria, dió el doctor Pérez que sólo la profunda crisis de los dos últimos años ha decidido definitivamente a los estancieros a buscar en la producción de sus vacas, como tambores, un medio de obtener de ellas rendimiento apropiado a la importancia de su capital ganadero. Su aporte a la industrialización de la tierra será decisivo, porque agregará para perfeccionarla elementos de progreso que el modesto trabajador no ha podido darle, y así es de esperarse en lo que se refiere especialmente a nuestra manteca de exportación. Si ésta, de un millón de kilos en 1899, ha llegado a más de veintitrés en 1922, obtendrá ahora con su concurso un avance rápido en cantidad y, sobre todo, en calidad.

Los cultores del desarrollo de la granja en las fecundas praderas argentinas, continuó el doctor Pérez, que son cuantos se preocupan de la orientación del progreso rural, estoy seguro, todos los que me escuchan, mientras por medios naturales o legales no se realice la subdivisión de la tierra, que aquélla exige, deben ver en la chacra y en el tambuco, a estilo actual, el obligado eslabón intermedio entre la estancia típica, que va siendo de ayer, y la forma definitiva de explotación a que se llegará. Chacra y tambuco, subdivididos aunque sea por el arrendamiento; intensifican la población y la civilizan poniendo más en relación a los hombres e intereses, y agrupando las familias, facilitan la llegada de la escuela para los niños; aunque rudimentariamente, crean el plantel ganadero, en la chacra con los lecheros, las gallinas y los cerdos, en el tambuco con estos últimos elementos de la fuerza agrícola complementaria, y finalmente uno y otro, sientan los cimientos de la futura burguesía rural, la más sólida base de la estabilidad económica y aun política de las naciones.

De hecho en Londres el mercado general de manteca, por ser esa metrópoli el centro del comercio exportador de la Gran Bretaña, y ésta el mayor consumidor de manteca extranjera. Durante todo el año 1922, las importaciones de este producto a Inglaterra han sido de 216.842.848 kilos, y de ese total corresponden a la Argentina 20.105.967 kilos, y el resto a sus dominios y a la Europa continental.

zoz se han encaminado a obtener el mercado de Francia, al que de muchos años atrás se hacen remesas, aunque no regulares, pero con resultado sumamente variable.

Norte América no puede considerarse un mercado permanente para nosotros, sino accidental y con grave riesgo, en el que se realizarán operaciones, a veces de magníficos resultados, y a veces verdaderamente desastrosas.

El mejor cliente sudamericano podría ser el Brasil, pero los fuertes derechos de entrada impiden, casi en absoluto, que se puedan llevar a término negocios de alguna importancia. Además la producción propia de los ganaderos estancieros del sur se intensifica día a día, disminuyendo para nosotros las condiciones de mercado receptor de nuestro producto.

Conferencia postergada

La conferencia anunciada para el miércoles 6, a cargo del diputado Juan B. Justo y patrocinada por el Centro Socialista de la sección 19a., ha sido postergada para otra fecha que oportunamente se dará a conocer.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS. Conferencias del profesor Jéze — Con motivo de los honores de Pastore, ha sido postergada para el 8 del corriente la conferencia que debía dictar ayer, a las 12, el profesor de la universidad de París doctor Jéze.

La disertación versará sobre "Estabilización de la moneda argentina y la caja de conversión".

HOMENAJE A PASTEUR. La función extraordinaria que debía celebrarse hoy en el teatro Colón con motivo del homenaje a Pasteur, ha quedado suspendida hasta nuevo aviso.

UNIVERSIDAD DEL LITORAL. La tesorería general de la nación, de acuerdo con una orden de pago dictada por el P. E., remitió ayer a la universidad del Litoral un giro por valor de \$ 79.121, suma que será invertida en el pago de las diferencias de sueldos y salarios mínimo del personal de esa institución por los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1922.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION. Magisterio nacional en provincia. El consejo nacional de educación, por el decreto de 10 de mayo, ha acordado que se abra concurso para el cargo de profesor de enseñanza primaria en el departamento de San Juan en concepto de primarias de la mencionada provincia.

Escuela complementaria No. 24. — En su local, Rivadavia, 7723, funcionaron los cursos de taquigrafía, corte y confección, labores, música, francés e inglés los lunes, miércoles y viernes, y de taquigrafía los martes y jueves, todas de 17.30 a 19.30.

Escuela 19 del C. E. 12. — Se realizó ayer en esta escuela un acto en homenaje a Pasteur. Hablaron sobre su vida y principales descubrimientos los profesores Ovidio Fernández Alonso e Isolina Sestini.

INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO SECUNDARIO. El consejo directivo de profesores ha resuelto recibir el concurso para la provisión de la cátedra de literatura francesa hasta el 4 del corriente, a las 12.

FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA. Suscripta por la comisión del segundo congreso universitario nacional, ha sido enviada una comunicación a todos los centros universitarios argentinos del país para que designen la representación correspondiente.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Los miembros de la J. E. de la Federación Socialista bonaerense han sido convocados a reunión para el miércoles 6, a las 18 horas, a fin de considerar diversos asuntos.

Conferencias de propaganda

A pedido de los centros respectivos, la secretaría general de la Federación Socialista bonaerense ha designado los siguientes oradores:

Mañana domingo, para hablar en Maipú, al diputado Jerónimo Della Latta.

Viernes 8, en Balcarce, al diputado Humberto Barraza.

Viernes 15, en Patagones, al diputado Jerónimo Della Latta.

Viernes 15, en Tandil, al diputado Humberto Barraza.

Sábado 23, en la velada organizada por la Confederación ferroviaria de Tandil, al diputado Jerónimo Della Latta.

La secretaría general.

Asambleas y reuniones

Avellaneda — Asamblea local — Mañana domingo, a las 8 horas, en el local avenida Galicia No. 499, se efectuará asamblea de afiliados a los centros socialistas de la localidad, con objeto de considerar el proyecto de carta orgánica de la subcomisión socialista de Interoceanografía.

Las Flores — Asamblea general mañana domingo, a las 16 horas, O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, balance hasta lo de Mayo, renovación parcial de la C. A. y biblioteca, varios.

Adrogue — Reunión de la C. A. mañana domingo, a las 9, O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, balance hasta lo de Mayo, renovación parcial de la C. A. y biblioteca, varios.

Pergamino — Asamblea el lunes, a las 20.30 O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, balance hasta lo de Mayo, renovación parcial de la C. A. y biblioteca, varios.

San Martín — El Centro Socialista celebrará asamblea general hoy, a las 20.30, con la orden del día distribuida.

Se reconviene puntual asistencia. Puerto La Plata — Asamblea el martes 5, a las 20.30, O. del D. A. B. C. renovación parcial de la J. A. Informe de la C. de B. socios nuevos, varios.

Pergamino — Asamblea el lunes, a las 20.30 O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, balance hasta lo de Mayo, renovación parcial de la C. A. y biblioteca, varios.

La asamblea se efectuará una hora después de la fijada, como en segunda convocatoria.

LA PLATA

Primer salón de otoño — Hoy, a las 17, el doctor Carlos Sánchez Viamonte dará una conferencia en el local donde se celebra la exposición del Primer Salón de Otoño, desarrollando el siguiente tema: "El arte y la solidaridad".

La entrada para este acto es absolutamente libre.

Conferencias culturales — Mañana se realizará en San Nicolás el acto de extensión universitaria organizado por la facultad de humanidades con el concurso de la Asociación cultural de dicha localidad.

Concurrirán los profesores Rómulo O. Carbia y José A. Oria, quienes disertarán sobre "El estado actual de los estudios históricos en la República Argentina" y "Anatole France", respectivamente.

Licitaciones oficiales — El P. E. ha aprobado la licitación a que se llamó para construir un puente sobre el arroyo Las Chillas, en el camino general de Ayacucho a Necochea, habiendo aceptado la propuesta del señor Navarro Dangallo, que ofrece ejecutar las obras por la cantidad de 13.240,58 pesos.

Cartas de ciudadanía — El juez federal ha acordado cartas de ciudadanía a los siguientes solicitantes:

Angel Ares, José Alvaro, Antonio Carralra, Juan Galluché, Jesús Guerra, Salvador Goza, Manuel Leina, Ramón V. Manuella, Máxima Pérez, Julio Pirani, Benito Gotelli, Modesto Rejandi, Ramón Rodríguez, Alfredo Rua y Felipe Gárgano.

GENERAL VIAMONTE

LA LIBERTAD DE PRENSA Y DE REUNION, AMENAZADAS — UN BANDIDO RADICAL DIGNO DE LA MAZORCA

Desde una época no muy lejana la libertad de prensa se encuentra en nuestro pueblo amenazada por hombres que, ejerciendo esa misma libertad y hasta abusando de ella, no permiten que el adversario político analice, critique y hasta censure los malos, los peores ejemplos administrativos o los yerros de los funcionarios públicos.

Es cierto que a veces los hombres que escriben los periódicos locales se exceden, empleando un lenguaje nada culto, nada ilustrado, pero eso ocurre tanto en el órgano conservador como en el oficialista, los cuales, no teniendo ideas ni propósitos claros, no pueden ser o llamarse los orientadores de la opinión pública, por cuanto muchas veces es con el chisme o la injuria personal con lo que llenan cuartillas y más cuartillas.

Peró aparte de las tales manifestaciones de ineultura, esos periodistas también saben cantar a veces ciertas verdades y una de ellas — ya que el caso lo requiere — es la de que la prensa conservadora se hizo eco, no ha mucho, ocupándose del pavoroso problema del juego de azar, que estaba y está tomando cierto incremento en este pueblo.

Fue criticado severamente el funcionario que está en el deber de perseguir a los hombres que intrinjan la ley respectiva. Hicieron cargos al comisionario Gómez y juró Troys! A los pocos días fué detenido el director del órgano conservador, señor Arturo Grigera, el cual, según declara fué apaleado mientras lo llevaban a la comisaría. A este señor, por decir una verdad, por criticar un incorrecto proceder, a raíz de la detención, le fué levantado un sumario por "desacato a la autoridad".

A los pocos días, al administrador del mismo diario le sucedió más o menos otro tanto, recibiendo una paliza y abandonando tras ella una multa.

Excelente manera de perseguir el juego!

La libertad de reunión está también amenazada por el comisario modelo que tenemos, pues como recordarán los lectores de LA VANGUARDIA, la última conferencia organizada por el Centro Socialista para efectuar en la plaza Rivadavia, fué prohibida en el preciso momento en que el orador se disponía a hablar.

Estándose entonces, como dijo Jaures,

en un momento en que es menester tener valor para decidirse. No es posible que la prensa y su preciada libertad esté al capricho de la buena o mala disposición del comisario de policía.

Los radicales oficialistas, que se consideran dueños de vidas y haciendas, por su parte han lanzado un bando estilo mazorquero, en el que se leen estas bellezas: "Ante la campaña indigna de calumnias, injurias y amenazas que verbal — es claro, ellos no lo hacen verbal — y desde un periódico llamado mundo hace un grupo de cinco filibusteros y vividores capitaneados por el sujeto de malos antecedentes y sin medios de vida conocidos Arturo E. Grigera... y en presencia de los simulados atentados, asidos que ellos mismos orden para impresionar — también cuando fué herido nuestro compañero Zamudio por una bala anónima, según ellos fué por los mismos socialistas — y hacer aparecer a la situación, que es de orden y progreso, administración y equidad, como una situación de presión y persecución...

La unión oficial radical, reunida en asamblea extraordinaria (!), como desagradó a las personas soez e irresponsablemente atacadas, se cuadra ante tan repugnante núcleo vil de vividores, proclama su absoluta solidaridad y afirma categóricamente, ante tal cuadro de vergüenzas, que en lo sucesivo no tolerará ningún atentado contra cualquiera de los afiliados a nuestro partido y les responde, como el energético estadista: "Dos ojos por un ojo, tres dientes por un diente".

Lo peor del caso es que esta proclama lanzada al pueblo lleva las firmas del intendente de los jueces de paz, titular y suplente, del presidente del consejo deliberante, del presidente del consejo escolar, vacunadores, jefe del registro civil, administradores del campo de la tribu de Coligado y todos los empleados municipales y provinciales que hay en ésta inclusive y un empleado del Banco de la provincia.

LANUS (Ceste)

Festival realizado — Como lo habíamos anunciado, llevóse a cabo el miércoles último, en el vine Liavallol, el festival organizado por la sociedad de fomento "Domingo F. Sarmiento", ante una sala repleta de público.

Los diversos números de variedades fueron ejecutados por los artistas y aficionados locales con todo acierto. En el primer acto hizo uso de la palabra el secretario de la institución, ciudadano José P. Santa María, el que expuso a grandes rasgos la labor desarrollada por la comisión directiva, exployándose luego sobre otros asuntos de inmediato interés para la población local.

El resultado obtenido por el festival no pudo haber sido más satisfactorio para el fin que se perseguía, pues a la par de dar a conocer la marcha de la sociedad y constituir un excelente acto de propaganda para la misma, se ha conseguido reforzar extraordinariamente sus fondos sociales.

SANTA FE

CONGRESO DE LA FEDERACION AGRARIA

ROSARIO, 31 — En la forma prevista continuaron ayer las sesiones de la asamblea que preside el señor Piacenza. El ciudadano nombrado informó sobre el estado de la huelga agraria de Rigand, y decimos cuando, porque la tal huelga sólo existe en "La Tierra".

Es un medio como otro cualquiera de aumentar los clientes de la federación. Así se vio en la necesidad de decirlo Piacenza, advirtiéndole que aquellos colonos estaban resueltos a desgranar el maíz, pero... que no hacen ningún otro trabajo. Conviene tener en cuenta que media un juicio de desacato, y los interesados saben que es caso perdido legamente; de manera que cualquier trabajo que hicieran beneficiaría a la propietaria. Pero el ingreso de un socio a la federación supone una buena cantidad de pesos por cuotas de entrada, etc., y es un hecho viejo que mencionado barullo en el sentido de huelga, se asocian, aunque sean como ayer de paso, muchos cientos de agricultores. Ese es el motivo verdadero de que el presidente se ocupe ahora de la huelga de Rigand, pues los colonos perjudicados no formaban parte hasta ayer de la federación.

No faltó quien propusiera con toda ingenuidad que se hiciera una suscripción para que no careciera de medios de vida los "huérfanos", pero habiendo alguien advertido que dichos agricultores estaban en tan buenas condiciones económicas como cualquiera de los que no han sufrido ninguna desgracia, se convino en que era innecesaria tal suscripción. Se terminó dando un voto de aplauso por la resistencia contra las absurdas exigencias de la propietaria del campo.

Pasan después a tratar de nombrar un síndico, y como se sabe que no se encontraron más socialistas o simpatizantes que hagan desinteresadamente dicho trabajo y afronten responsabilidades ajenas, como hasta ahora, se llega a la conclusión de que es necesario rentarlo en debida forma, a más de la participación que le corresponde en las utilidades sobre los negocios de la empresa, utilidades que si bien en los primeros años fueron nulitas, se cree que irán aumentando cada vez con rápidos crecientes.

Aunque la designación no se realizó, puede decirse que ya está hecha, pues como el año anterior, el "presidente" por boca de un delegado cualquiera, entregará a quien le plazca y cuya cantidad sobresaliente debe ser la sumisión incondicional.

Se entra a tratar la integración del consejo central, cosa de gran importancia porque sus miembros cubren obligaciones de asistencia a más de todos los gastos y el tanto por ciento de utilidades sobre los negocios, como muy una corriente de desconfianza y de disgustos dentro del congreso, por la obligación de elegir sin conciencia, se nos informa que Piacenza, validando de los empleados incondicionales, ha hecho trabajos desesperados para evitar que sean electos dos o tres ciudadanos independientes.

Un núcleo de dichos delegados acordó a la correspondencia de LA VANGUARDIA para agradecer la obra de profilaxis que ha realizado nuestro

(Continúa en la 6a. página)



DENTRO DE POCOS DIAS SALDRA A la venta una nueva MARCA DE CIGARRILLOS

PROBLEMA RESUELTO

CALIDAD FORTUNA AHORRO

DE ROSARIO Ecos del asalto al concejo deliberante

Preliminares del suceso - El manifiesto oficialista - Reauncia de miembros de la comisión investigadora - La clausura del concejo - Resolución del juez en turno

ROSARIO, 1 — Está completamente averiguado que los hechos de sangre ocurridos en la comuna se deben, en primer término, al intendente y después al jefe de policía. Son los dos verdaderos responsables. El día del asalto estuvieron esos dos funcionarios almorzando juntos con el vicgobernador de la provincia en el Jockey Club. Sin embargo, los organizadores y cómplices de lo ocurrido han recibido una sorpresa, pues contaban con que sus elementos (buena parte de ellos valientes por el alcohol y la voz estimuladora de los capataces municipales) corrían fácilmente a papazos, a pedradas y a insultos a los pocos conculados a quienes tenían que desalojar. Por suerte, los agresivos reaccionaron como correspondía, cuando vieron que la policía estaba decidida a dejar que la turba mercenaria campese su "trabajo", y que por lo tanto peligraban sus vidas.

Estas verdades documentadas en forma aplastante las reconocen como exactas, todo el mundo, exceptuando, naturalmente, los reptiles de la prensa oficialista, que proceden exactamente como el hadrón que al huir va gritando: "¡Desafortunadamente! ¡atañen! ¡atañen! ¡afortunadamente! tiene tan poca difusión esa prensa y goza de un despreciable tal según consista en los procesos por chantaje, que hasta los oficialistas leen con disgusto sus mentiras.

A pesar de todo, los responsables del crimen empiezan a ver realizado su plan, que consistía en impedir que se realizara la susculación de conjueces; de modo que esta tarea, al clausurarse el período ordinario, le correspondía hacerla al intendente, asegurándose éste desde ya el triunfo en las próximas elecciones, pues se sabe que es representante de la coalición carece de escrúpulos políticos. La comuna está en poder de la policía. Esta no ha dejado entrar al presidente del concejo, pero acata las órdenes del principal responsable del crimen, el señor Rouillon.

No se espera que la comisión investigadora de magistrados, nombrada por el P. E., llegue a conclusiones de efectos prácticos. Se tratará, en el mejor de los casos, de evitar que los señores Rouillon y Cepeda reciban la sanción que merecen, o se culpará al concejo de haberse defendido. Todo es posible con gente como la que aprobó el empréstito dolosamente y vetó la constitución por convenciones personales.

Han repetido aquí muy gratamente las palabras del compañero Manuella en el concejo de esa ciudad, advirtiéndole que la nueva constitución hubiera evitado lo ocurrido, y que únicamente el P. E. tiene interés en mantener el voto calificado para las elecciones comunales, es decir, la situación de vicleneta que dura hace doce años.

El intendente, señor Rouillon, ha andado apresuradamente tras varios miembros de la fracción radical oficialista para que con toda premura hicieran un manifiesto al pueblo — del cual ofrecemos ayer un párrafo como muestra justificando el crimen que ha cometido. Dicho funcionario paga el manifiesto y los empleados de la municipalidad se encargan de distribuirlo con profusión. Los invitados han aceptado, aunque con desgano, el prestatos para tal "servicio".

ROSARIO, 1 — El juez doctor Del Campo, que se hallaba ausente con licencia, regresó hoy para hacerse cargo del sumario que se instruye con motivo de los sucesos del concejo deliberante, pues le corresponde enterarse del asunto por inhibitoria del juez doctor Díaz Guerra.

Dicha inhibitoria será rechazada por el juez Del Campo, por considerar que es infundada. Mientras tanto, este juez ha solicitado al actuante, doctor Pons, la entrega de los autos y ha ordenado a la policía el levantamiento de la vicleneta en el local del concejo deliberante, a fin de que conceptúa ya innecesaria. No obstante, la policía continúa impidiendo el acceso a los concejos, pretextando orden de la intendencia.

Se ha dispuesto que el médico de la trienal, doctor Pérez Zaralla, cumpla a los heridos, cuyo estado, por esta parte, sigue mejorando.

Los concejales demócratas tienen el propósito de celebrar una sesión extraordinaria con el fin de protestar contra el decreto del ejecutivo por el que se nombra una comisión investigadora, y al mismo tiempo, formular un petitorio al gobierno solicitando la destitución del intendente.

—El doctor Díez de Antaño, presidente del concejo deliberante, ha establecido recurso judicial contra la policía, para mantener esta clausurado el recinto de sesiones a pesar de las órdenes del juez que entiendo en el sumario.

Se hace notar que, aunque la comisión se halla en el período de receso, la ley orgánica establece que puede reunirse en cualquier momento en tratándose de pedir la exoneración del intendente municipal.

ROSARIO, 1. — Informan de Santa Fe que en el acuerdo celebrado con el superior tribunal para constituir el nombramiento de los doctores Bouvir y Voces Jiménez, como miembros de la comisión investigadora designada por el P. E., se resolvió que los cinco magistrados no podían aceptar el mandato que viola disposiciones de ley orgánica de los tribunales.

Como consecuencia de esta resolución, ambos jueces hicieron hoy renuncia del cargo de miembros de dicha comisión.

—El juez en turno, doctor del Campo, resolvió favorablemente en la sesión del presidente del concejo deliberante sobre entrega de la sala de sesiones que la policía mantenía clausurada.

El mencionado juez, acompañado del secretario Navarro, del presidente del concejo, del secretario del mismo y del presidente de la junta de gobierno demócrata, doctor Correa, se trasladó a la municipalidad a los efectos indicados.

Allí el subcomisario Correa intentó desautorizar al juez, el cual personalmente le dio el espaldín, mandándolo arrestado.

En seguida se procedió a la apertura del concejo, haciéndose entrega oficial del mismo a su presidente.

Momentos después llegó el comisario inspector Brignardie, quien pretendió detener al diputado Correa y al presidente y secretario del concejo, pero el doctor del Campo lo impidió, señalando que no había motivo para ello.

También intentó intervenir el intendente municipal, pero el juez no quiso saber que no tenía ingerencia en el asunto.

Dadas estas incidencias y la calificación del ambiente, el doctor del Campo pidió al presidente del concejo tratarse de no reunirse.

Advertisement for José Piccardo, Importación Aceites y Conservas, 1056, Magallanes, 1064-Buenos Aires. Proveedor de Cooperativas de la capital e interior. Casa fundada en 1898.

INFORMACION DEL INTERIOR

(Continuación de la 4a. página)

A LOS TRABAJADORES

A los lectores de "La Vanguardia"

La CASA REY, Victoria 460, les obsequiará con 2 bonitos Shimmys para piano.

No dejen de solicitarlos y de probar sus exquisitas EMPANADAS a 0.10 y 0.20.

Casa REY Victoria 460

HECHOS DIVERSOS

Suceso sangriento en Villa Urquiza — Sucedió en jurisdicción de la comisaría 37a. un hecho criminal. En una de las habitaciones de la casa situada en la calle Freyre 2996 vive Vicente Brio, argentino de 27 años de edad. Desde hace tiempo la mujer se había separado de su marido, y durante tres años mantuvo relaciones con José Jerónimo Pérez. Parece que éste maltrataba a su amante, por lo cual rompió el vínculo que los unía. Ayer Pérez fué a la casa de la calle Freyre y tuvo un altercado con Vicente, a quien atacó luego con un hacha, dejándole herido. El autor del atentado huyó y la policía no logró averiguar todavía su paradero. La víctima fué atendida por la asistencia pública. Guardia de tranvía lesionado — En la esquina de Cangallo y Carlos Pellegrini, en un tranvía de la línea 2, se produjo un accidente entre un pasajero y el conductor. El pasajero, Vicente Masferrer, motivado por el boleo, el conductor epiléptico el diálogo asediando un recio puerito en el ojo izquierdo a Masferrer, que fué curado en una farmacia próxima. El agresor logró huir. Principios de incendio — Ayer a las 7.35, a causa de un recalentamiento de un motor eléctrico de la droguería calle Libertad 362, hubo un principio de incendio. Concurrió un destacamento del cuartel de bomberos, y a baldes de agua extinguió el fuego. Los perjuicios los estimó

en 30 pesos el propietario, Rufino Silva. —Ayer, poco antes de las 6.30, a consecuencia de un corto circuito, se quemó un cortinado y el marco de la puerta de la sala de la calle Sarmiento 1153. Un destacamento de bomberos pudo extinguir las llamas. El ocupante de la finca, doctor Pedro Insua Contrero, no justiprecio lo destruido. Captura de un herido — Ayer de mañana fué detenido en el interior del mercado Abasto Proveedor, por un agente de investigaciones, Antonio P. Ramirez, cuya captura se solicitaba en la orden del día del 12 de febrero pido, por estar acusado de lesiones a Julio Pablo Sangetti. Criatura extranguada y carbonizada — En la puerta de una casa de la calle Callao fueron encontrados dentro de un cajón de residuos los despojos de una criatura. La policía comprobó que había sido extranguada y luego carbonizada. Resultó ser la autora del crimen una muchacha de 24 años de edad, soltera. Esta se encuentra detenida.

Agrupaciones diversas

Sociedad comerciantes y editores de música unidos — Esta sociedad invita a los vendedores y editores de música a la asamblea que se realizará mañana domingo, a las 15 horas, en el local provisorio, Alvarez 444, para tratar sobre la formación de una cooperativa gremial, que comprenderá también a los autores.

partido, y al mismo tiempo para informarse de lo que ocurre, pues sólo han podido apreciar la profundidad del peligro que representa el manejo discrecional de Piacenza por el folleto del compañero Torres, titulado: "La Federación agraria por dentro", y por algunas noticias de nuestro diario, pero suponen con fundamento que debe haber algo más. Efectivamente el correspondiente se ha limitado a rogar a los delegados que se tomen el trabajo de leer en la Federación Socialista santafecina el expediente relativo a la expulsión de dicho señor y sus empleados incondicionales... al sueldo. Mientras se hacía el escrutinio de la elección, Piacenza se empeñó en que el congreso continuara deliberando, no obstante que dos miembros de la comisión escrutadora pedían que se pasara a cuarto intermedio, como era habitual, pues ellos tenían interés en participar en todas las deliberaciones. Esto era justamente lo que Piacenza pretendía evitar. La votación fué favorable, como siempre, al amo; pero los escrutadores renunciaron, lo cual dió motivo para que el presidente los insultara en la forma que suele hacerlo con los que considera incapaces de contestarle o contenerlo como corresponde en tales casos. Se produjo, con tal motivo, un gran alboroto, pues los insultados se defendieron energicamente, contestando con palabras fuertes. Ya con motivo del voto contrario de nueve delegados, en el caso del balance, uno de ellos, José Magris, de Alejandro, al verse vejado y puesto en la picota por Piacenza, le contestó con un puñal acierto que él había sido elegido delegado para votar como su conciencia le indicara, y no como le agradara o conviniera al presidente. Para evitar que viniera este delegado, la central mandó un empleado que debía impedirlo, pero fué echado de la asamblea. En resumen, terminó haciéndose lo que deseaba Piacenza pues las votaciones confirmaban invariablemente su voluntad y que maneja al congreso como cosa propia. Los delegados que visitaron la correspondencia de LA VANGUARDIA afirmaron que iban a encarar diversos abusos e irregularidades de Piacenza, como ser la expulsión sin motivo y sin defensa, del presidente de la sección La Carlota, Garino, y del ex miembro del consejo Leonardo Flaflilo, viejo soldado de la federación, por la cual hizo los mayores sacrificios, cuando no era una empresa ni daba muchos miles de pesos de ganancias. Al mismo tiempo pensaban aclarar los negocios del almanaque agrario. También iban a preguntar en virtud de qué autorización el presidente se había permitido anunciar desde "La Tierra" que quedaban rotas las relaciones entre la Federación y el Partido Socialista, cuando no mediaba ningún pacto y los agricultores afiliados y simpatizantes con nuestro partido no habían autorizado a nadie para que se hiciera tal declaración. Por la noche se dió la cinta "En pos de la tierra", en el mismo local, controlado, de modo que los agricultores no pudieron hablar con nadie. Debido a eso, aunque se advirtió a los delegados que fuesen a enterarse del expediente de expulsión — pues la Federación Socialista tenía sumo gusto e interés en divulgarlo, para que se conociera la justicia con que ha procedido en defensa de los mismos agricultores de la Federación —, sólo dos o tres fueron a verlo, lo cual prueba el alcance de los delegados, pues dicen que ahora carecen de tiempo para ese trabajo, y que han a verlo después del congreso. Una de las víctimas de la calumnia de "La Tierra", el ciudadano Schiavi, ex gerente de la cooperativa "La Cautiva", se presentará al congreso a pedir que se le permita exponer las razones por las cuales habla públicamente contra Piacenza. Lleva documentos y datos del mayor interés. Las crónicas que aparecen en los diarios locales son hechas en la Federación agraria por los empleados más incondicionales de Piacenza, las cuales las copian en mimeógrafo y las mandan a todas las redacciones. Unos las publican tal como van y otros no las toman en cuenta. Hasta este detalle cuidan, a fin de que el reclame a la empresa comercial se haga de acuerdo con la conveniencia del presidente. Al final de la crónica agregan algunas palabras de elogio para el "amo" y hablan del banquete de "lesagravio" que se le dará, y de la obra difamadora de "unos individuos y del Partido Socialista". Esto pasa porque en las redacciones nadie se fija mayormente en esos detalles. Sin embargo, el ladrón aparece cerrando al juez. Hoy debe terminar el congreso sus tareas, de donde quizás saldrá Piacenza con el sueldo aumentado a mil o

mil quinientos pesos mensuales, más la casa y otras cosas... ECOS DE UN ABUSO POLICIAL — NOTA-PROTESTA ELEVADA AL MINISTRO DE GOBIERNO POR LA FEDERACION SOCIALISTA. ROSARIO, 1 — Con motivo del atropello policial de que fuera víctima nuestro compañero Teófilo Oiguín por parte del comisario de Carmen, la Federación Socialista ha dirigido días pasados la siguiente nota-protesta al ministro de Gobierno: "Doctor Roque F. Coulin, ministro de Gobierno — Santa Fe — Señor ministro: En mi carácter de secretario general de la Federación Socialista santafecina, llevo a su conocimiento que el día 24 del actual, a las 18.15 horas, en circunstancias en que el ciudadano Teófilo Oiguín, secretario general del Centro Socialista de Carmen, se dirigía hacia la oficina de correos de la nombrada localidad, al cruzar bajo la arboleda del bulvar de la misma, fué detenido y conducido a empujones por un oficial de policía hasta el local de la comisaría, donde le esperaba el comisario, señor Vicente Mujica, quien después de proceder al cierre de puertas y ventanas, le insultó y abofeteó, intimidándole acto seguido salir de la comisaría, bajo la amenaza de hacerle "moles los huesos" y aplicarle la ley de extrafuero en otra oportunidad. Este atropello, señor ministro, ha sido perpetrado con toda premeditación y alevosía, dentro del mayor sigilo y al amparo de circunstancias que permitieran eludir el castigo de sus autores, lo cual prueba hasta la evidencia la calidad del abuso: venganza personal o política, sin otro fundamento que la razón del más fuerte. No cabe otra presunción en contrario, toda vez que el ciudadano Teófilo Oiguín no había cometido delito alguno que lo hiciera pasible de maltrato, y porque además se trata de un activo militante socialista, miembro destacado de varias sociedades obreras y corresponsal de algunos periódicos, funciones dignísimas en cuyo desempeño el ciudadano Oiguín ha sabido conquistarse la simpatía de la masa trabajadora de Carmen, tanto por su integridad de carácter y competencia como por su honestidad intachable, calidades morales que le han acarreado el odio del comisario Mujica, para quien la presencia de un ciudadano como Oiguín significa una barrera a sus excesos de mal funcionamiento. Y como no es ésta la primera vez que el comisario de Carmen comete atropellos contra el ciudadano Oiguín, pues ya en el año 1921 mantuvo detenido por espacio de cuarenta horas, también sin justificativo alguno, la junta ejecutiva de la Federación Socialista santafecina, por mi intermedio, solicita de V. E. garantías personales para el ciudadano Teófilo Oiguín y, al propio tiempo, la instauración de un sumario contra el comisario Vicente Mujica, a fin de poner coto a sus desmanes y aplicar el merecido castigo por los abusos y arbitrariedades que comete en el desempeño de sus funciones. Abrigando la seguridad de que el señor ministro, consecuente con sus declaraciones políticas, procederá con la debida retitud y que hará una justicia que sirva de escarmiento en este caso, saludóle con la mejor consideración personal — Ceferino Campos, secretario general."

Cooperativa "El Despertar Económico" — La venida del presidente. ROSARIO, 1. — La cooperativa "El Despertar Económico" ha publicado un manifiesto de propaganda. Con la reforma estatutaria introducida últimamente por dicha sociedad se espera abreviar el tiempo que requiere, naturalmente, el progreso de tales obras. Viene prestando su concurso desinteresadamente en la cooperativa, como gerente, nuestro compañero Agustín Bergerone, que desempeña el mismo cargo en la Cooperativa de pan. —Se anuncia que el doctor Alvar vendrá a visitarnos con motivo de la exposición rural, irá una comisión de dicha sociedad a invitarlo, cosa muy lógica, pues si mandaran la invitación por correo perdería mucho de su eficacia.

SAN JUAN PROXIMA ELECCION DE UN DIPUTADO NACIONAL — CONCURRENCIA DEL PARTIDO SOCIALISTA. SAN JUAN, 1 — Los Centros Socialistas de la provincia resolvieron concurrir a las elecciones nacionales que han sido convocadas para el 24 de junio, designando candidato al ciudadano Arturo Storni y aprobando la plataforma electoral, que es idéntica a la del 2 de abril pasado.

diente y generoso, se ha convertido en una masa neutra, incapaz de odio y de amor, de admiraciones y desprecios. —También me ha chocado esa transformación — dijo el señor Bergeret — y busco inútilmente sus causas. En los cuentos chinos háblase con frecuencia de un geniecillo de aspecto fatigoso pero de imaginación sutil, y muy propenso a las burlas. De noche penetra en las alcobas, abre, como abriría una caja, el cráneo de un durmiente, le quita el cerebro, pone otro en su lugar y de día después el cráneo bien cerrado. Su gusto es ir de casa en casa divertido en estos juegos; y cuando, al amanecer, el geniecillo jovial retirase a su templo, despierta el mandrián con ideas de cortesana y su hija moza con los ensueños de un bebedor de opio. Es indudable que un geniecillo así cambió los cerebros de los franceses por los de un pueblo desdichado, abatido, que arrastra sin ambiciones una existencia triste, indiferente a lo justo y a lo injusto. Lo que somos no tiene relación alguna con lo que fuimos. El señor Bergeret, encogido de hombros, hizo una pausa, y luego prosiguió suave y lánguidamente: —Es un síntoma de la edad y un resultado de la experiencia. La infancia se asombra de todo; la juventud se impacienta por todo. El progreso de los años nos conduce a una tranquilidad diferente que nos asegura la paz interior y exterior. —¿Lo dice usted de veras? — preguntó el padre Lantagna. — ¿Y no presento usted catástrofes próximas? — La vida es por sí misma una catástrofe — adjugó el señor Bergeret —; es

Por la paz y contra la guerra

El Centro Socialista de Firmat, en vista de la tendencia armamentista de la América del Sur, declara: Que la competencia en los armamentos predispone a una guerra entre los pueblos que la ejercen, a la vez que produce la ruina de los mismos; Que esta tendencia es apoyada por la prensa reaccionaria que responde a los designios de los industriales armamentistas, quienes desean nivelar sus finanzas al precio de la sangre, la desolación y la miseria de los pueblos, cuyos gobiernos están empeñados en la fatal empresa; Que la 5a. conferencia panamericana ha resultado una farsa de los gobiernos ya premeditada, por cuanto en ella no se avanzó más allá del charlatanismo; Que de continuar los gobiernos ocultando sus propósitos, acentuando cada vez más sus deseos de preparación bélica; Entiendo: que el Partido Socialista debe iniciar una energética y decidida campaña antimilitarista que tienda a imposibilitar a la burguesía la realización de cualquier intento guerrillista como consecuencia de sus bajos y antiguos intereses. Como también el Comité Ejecutivo debe propiciar la celebración de un congreso por paz, al cual puedan asistir todos los partidos socialistas y las organizaciones obreras del continente americano.

SOMBREROS de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden la forma ni el color. Enviamos al interior libre de gastos. Pedidos y giro postal a fabricación. JULIO C. ROSSI CORRIENTES 2164 Buenos Aires

LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO UN REMEDIO QUE TIENE GRAN VALOR Son bien conocidas las propiedades del bicarbonato de sodio en el tratamiento de las molestias del estómago. Sin embargo ha podido demostrarse que el bicarbonato común contiene muchas impurezas, siendo de acción muy dudosa y hasta peligrosa en determinados casos. Estos inconvenientes han podido corregirse, pues hoy se prepara un nuevo bicarbonato llamado "Caldes" que por su acción catalítica, tiene propiedad de quitar la acidez, el dolor, la flatulencia, etc., provocando todos los casos la más rápida digestión y asimilación. Es el bicarbonato más puro que se ha producido hasta hoy. Hecho un producto concentrado, muy agradable de tomar y de conservación, de definida, manteniéndolo en su estado original.

Casa GRECO VISTE A LA GENTE CHIC Sastrería de calidad HUMBERTO I 1734. U. T. 1253 B. Ord.

SEÑORAS EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "Dr. KOENIG" (QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PARA LA HIGIENE INTIMA LEONARD PROEDEL 1172-Avenida de Mayo-1172 BUENOS AIRES

CIGARRILLOS TANGO de 0.20, 0.30 y 0.40 SIEMPRE IGUALES M. MÉNDEZ DE ANDÉS RIVADAVIA 2633, Bs. As.

CHICAGO RIO JANEIRO BUENOS AIRES PERU 655 U.T. 1160.00 CONTRA HUMEDAD CERESITA

2º día! Hoy hasta las 7 p. M., en segundo día de la estupenda rebaja, está en pleno auge la Gran Venta de Invierno de Albin House, Cangallo esq. Maipú, cuyas ofertas sensacionales en plena estación son: Sobretodos desde \$ 25 Perramos desde \$ 45 Trajes hechos " 35 Trajes medida " 75 Pida Catálogo No. 3, gratis.

HISTORIA CONTEMPORANEA POR ANATOLE FRANCE (Tomo segundo: El maniqui de mimbre) (Versión castellana de Luis Ruiz Contreras) —¿A que hace referencia? — preguntó el señor Bergeret. — Al escándalo parlamentario? Pero ¿hay que saber a qué se llama "un escándalo"? Escándalo es la sorpresa que ordinariamente produce la revelación de un suceso desconocido. Los hombres no suelen ocultar más que para proceder contra las costumbres y contra la opinión. Escándalos públicos los hay en todas las épocas y en todos los países, pero son más frecuentes cuando el gobierno disimula poco. Naturalmente, la democracia no sabe guardar secretos de estado. La muchedumbre de cómplices, y los odios implacables de los partidos, provocan la indiscreción, ya redomada, ya estruendosa. Es necesario tener presente hasta qué punto multiplicaba la pervivencia el sistema parlamentario, poniendo a una muchedumbre en condiciones de prevencional Luis XIV. fué saqueado magníficamente por un Fouquet. Ahora, mientras el presidente malencinado elegido para dar buen aspecto a la situación, se sombrea su rostro de Minerva con barbas de los departamentos conmovidos: unos innumerables libros de cheques se deshojaban sobre la cámara. El daño no era mucho en sí. Forma parte del con-

bierno una turba de necesitados; exigir que sean íntegros todos, fuera exigir virtudes que no son humanas. Lo que han tomado esos pobrecitos ladrones, al fin y al cabo no es mucho cuando se compara con lo que nuestra honrada administración derrocha todos los días. Observo una sola particularidad, y es importante: los mercaderes de otros tiempos, como Paquet de Saint Croix, acaparrando las riquezas de toda la provincia en el hotel cuyo "tercer aposento" hábitos eran impudicos bandidos que despojaban a su patria y a su principio sin la menor inteligencia con los enemigos del reino; y nuestros sobornadores parlamentarios entregan la nación de una potencia extranjera: "el dinero". El dinero constituye, hoy por hoy, una potencia independiente, y podríamos decir del dinero lo que se dijo de la iglesia: que representaba en todas las naciones el papel de una extranjera ilustre. Nuestros mandatarios, sobornados con ese dinero, además de rapaces son traidores; todo es pequeño, miserablemente. Cada uno de por sí la última, es lo que asusta. "Por de pronto, el respetable senador Laprat-Toulet está en la cárcel! Y lo encerraron el día en que debió presidir aquel el banquete de la defensa social. Esa prisión, efectuada pocas horas después de votarse los suplicatorios, fué una sorpresa para el prefecto Worms-Clavelin, quien propuso que presidiera el banquete de la defensa social el señor Deltion, hombre intachable, de reconocida honradez, garantizada por una herencia cuantiosa y por treinta y nueve años de prosperidad en

500.000 DOLARES A LA CALLE!!

Regalamos trajes, pura lana, extranjeros, con buenos ferros

"CASA YANKEE" LIMA 1192 \$ 45 Sobre Medida

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos el cuadro de los precios...

Table with columns: Damos \$ min., Deberíamos \$ min. Lists exchange rates for various currencies.

MERCADO DE ABAJO PROVEEDOR

Entraron ayer 222 toneladas de carbón y 398 de leña.

MERCADO DE PATATAS

En las diferentes estaciones se arribó del producto...

BOLSA DE PRODUCTOS FORESTALES

Entraron ayer 222 toneladas de carbón y 398 de leña.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Alfalfa fardos grandes, de 5 a 60 mil kilos...

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 20 de ayer: Reino tiempo algo nublado...

PERIODISMO

Debido a desperfectos en las máquinas del taller de "El Magazín"...

CORREO

J. J. Eyra — A la primera: usar el colegio nacional...

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A LLEGAR

2 — De Europa y Brasil, en el Palermo, con fecha hasta el 19 de mayo.

A SALIR

2 de junio — A las 8, en el Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa...

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Argentino Luis A. Irujo, de C. Rivadavia, con petróleo...

Compañías francesas — Masella, lleg el 24 a Lisboa...

Compañías francesas — Masella, lleg el 24 a Lisboa de esta para Burdeos.

COSTA SUR

Importadora y exportadora de la Patagonia José Menéndez, en Madryn, de regreso.

BUENOS SURTOS EN EL PUERTO

Australia, dig. 3; Amstelland, dig. 4; Alemania, dig. 2; Arizana, D. norte; Atlántico, D. sur...

ADUANA

Recaudación — La aduana de la capital recaudó ayer la cantidad de \$ 998.828,49...

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto...

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Ingles — Arizana, salió el 11 de Southampton para esta, tocó el 25 en Pernambuco.

ALQUILASE CASITA

2 habitaciones y dependencias, a cinco cuadras del tranvía subterráneo No. 2...

Trabajo pedido y ofrecido

ENCARGADO PARA LA SECCION ALMACENES y buen comprador. Entendido en expedición y reparto...

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Empresa: Walter Moechli & Cia. Temporada oficial de 1923. Gran compañía...

NACIONAL — Corrientes 968. Compañía nacional de óperas, comedias y dramas.

COMEDIA — Carlos Pellegrini 342. Compañía española de óperas, revistas, zarzuelas y óperetas...

AVENIDA — Avenida del Mayo 1222. Compañía nacional de óperas, comedias y dramas.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes 1000. Compañía de óperas y comedias...

VICTORIA — San José y Victoria. Compañía argentina de comedias...

OPERA — Corrientes 880. Compañía francesa de óperas y óperetas...

ODEON — Esmeralda 385. Compañía española de comedias...

SAN MARTIN — Getino Inos. Empresa de óperas...

APOLO — Corrientes 1288. Compañía cómica nacional...

SARMIENTO — Cangallo 1074/6. Compañía de comedias...

BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias...

MAYO — Av. de Mayo 109. Compañía española de comedias...

SMART — Corrientes 1283. Compañía nacional de óperas, comedias y revistas...

MAIPO — Esmeralda 443. Compañía argentina...

MARCONI — Rivadavia 2320. Compañía argentina...

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina...

BOEDO — Boedo 949/59. Compañía porteña en cooperativas...

AMERICA — Boedo 821. Hoy resplandeciente con las nuevas refacciones...

ROYAL THEATRE — Corrientes 833. Compañía nacional de óperas y revistas...

EXCELSIOR — Corrientes 2254. Compañía nacional de óperas, comedias y dramas...

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional...

MONTES DE OCA — Montes de Oca 1174. Compañía nacional...

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 178. Compañía argentina...

CABILDO — Cabildo 2347. Compañía nacional...

JOSE VERDI — Almirante Brown 124. Compañía argentina...

SALON GARIBOLDI — Sarmiento 2419. Compañía argentina...

ORFEON ESPAÑOL — Piedras 104. Compañía argentina...

OLIMPO — Pueyrredón 1462. Compañía argentina...

CASINO — Maipú 328. Gran compañía de atracciones...

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno...

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y C. Pellegrini.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Bifurco y variedades...

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 849/53. Cine y variedades...

FLORIDA — Galería Güemes. Cine y variedades...

SOLEIL PALAIS — Corrientes 2159. Cine y variedades...

LUMIERE PALACE — Paraná 454. Funciones todos los días...

THE AMERICAN PALACE — Corrientes y Callao.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 880. Funciones todos los días...

ETOILE PALACE — Corrientes 2552. Funciones todos los días...

BIOMALZ ES INCOMPARABLE. Premiado con Medalla de Plata en la Exposición del Congreso del Niño, Buenos Aires 1913. Para madres e hijos...

GRAMOFONO "SPORT". Se remite a cualquier punto de la república...

ALQUILASE CASITA. 2 habitaciones y dependencias, a cinco cuadras del tranvía subterráneo No. 2...

Circo FRANK BROWN CORRIENTES Y PELLEGRINI. Gran Compañía Ecuestre Acrobática y de Novedades. Hoy Sábado y mañana Domingo...

OBESIDAD. Una Faja mal confeccionada o defectiva no es ni empleada con entera eficacia. Adopte Vd. la Faja LEONARD...

Chopp. EXQUISITA CERVEZA DE LA ESTACION. Una Faja mal confeccionada o defectiva no es ni empleada con entera eficacia...

REMATES

Con sólo 9 centavos!!!

Vd. puede adquirir en Ezeiza (Monte Grande) a 30 minutos de la capital, un hermoso lote de terreno, alto, sobre la misma Estación: son 1.000 lotes que rematamos en 120 meses, el Domingo 3 de Junio, sobre los mismos, saliendo de Constitución un tren gratis a las 14 horas.

Planos, informes y boletos HANSEN Y CIA. - MAIPU 257 Martillero: Pedro V. Scotti

José Beigaluppi e Hijo MAÑANA

60 lindos lotes, en Nuñez. En 50 mensualidades, sin interés. Base \$ 20 por mes el lote. Comprende las dos valiosas manzanas limitadas por las calles Arco (adquirido pago), O'Higgins, Vilela, Hovares y Parroissien. Sobre las importantes Barrancas y con hermosa vista al río de la Plata. A 2 cuadras de la Av. Cabildo, con tranvías, a igual distancia del tranvía No. 36 por Cuba y República, ac 3 de la estación Nuñez, del F. C. C. A., con inmejorable servicio de trenes eléctricos que emplean pocos minutos de Retiro y rodados de edificación moderna e importante. Zona de grandes recursos, con cloacas, aguas corrientes y luz eléctrica. Venta liberal, en 50 mensualidades, sin interés, exigiéndose 5 mensualidades y 2 ó de nuestra comisión en el acto del remate y 5 mensualidades más dentro de los 5 días del remate, al retirar la libreta, y las restantes en el Banes, que oportunamente se designará. Posesión inmediata y escrituras en seguridad ante el escribano Ricardo Calveiro, Av. de Mayo 701. Desquite del 15 o/o al que pagó el contado sobre la parte a plazos. Visite. Datos y planos a San Martín 24. José Beigaluppi e Hijo. Mañana domingo 3 de junio, a las 14, en los mismos. Vís.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en 1887. Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.) Capital realizado \$ 10.514.000 Reservas efectivas \$ 5.433.900. ABONA POR DEPOSITOS Caja de Ahorros, a la vista 4% Plazo Fijo, 3 meses 3 1/2% Cuenta Corriente 1% El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante. Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos y, en general, efectúa toda clase de operaciones bancarias. CASA MATRIZ 370, Bm. Mitre, 370 SUCURSAL No. 1 Cangallo 946 JUSTO P. SAENZ, Gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en 1899. Capital realizado \$ 48.892.870. Fondos de reserva y previsión \$ 12.650.115.54. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorro. Casa matriz: Buenos Aires, Av. de Mayo 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. Reconquista y Plaza de Mayo BUENOS AIRES Capital suscrito \$ 10.000.000 m/l. Capital realizado \$ 5.500.000 Reservas \$ 7.935.000 Abona en Caja de Ahorros el 4% Corresponsales en todas las principales plazas del mundo SUCURSALES: EN ITALIA Génova - Milán

EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Santa Fe - Rosario - San Fernando URBANAS Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Roca (Patricios), San Juan esq. Baeza, Corrientes esq. Carrizo y Puydón 175 (plaza Once) Barqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "Columbia"

Edictos judiciales

El señor Juez de la Instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto que, luego y cumplido por término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PÉLAGO MUSEO DE SANCHEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suerente está, apercibido de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, mayo 15 de 1923. José R. Cirio, secretario. V. 134622

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, sencillez y confort. La luz más clara y barata del mundo. R. HAUPT Y M. PIZZA VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 459. En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, edad, hasta 55 años de edad. U. T. 2761 Mitre. Sección Danfield y Talleres, calles Gardal y Arrascaeta, Talleres.

EL ARROZ

Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL

Dr. CANTARELL - Especialista. Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venereológicas, sifilíticas, impetiginosa, viril y de la LEPRAS y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMALKAL de Oriente. Abonos económicos por mes LAVALLE 910 - Consultas, de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 22.

Dr. S. F. Gurfinkel

MEDICO DEL HOSPITAL DURAND Clinica general. Consultas de 15 a 18. Para obreros y empleados especialmente de 18 a 20. Honorarios módicos. Calle Rodríguez Peña 178 Unión Telefónica 3787 Libertad

Dr. Grimaldi

Especialista del servicio de enfermedades de la próstata, vejiga, riñones, etc., del hospital Ramos Mejía. U. T. 21 Retiro 1103. PARAGUAY 665 De 15 a 17

SECRETAS

Urinarias, Avarosis, Sífilis, Debilidad 606-914. Cura rápida. Venereas, Eczemas, Ulcera. Cura militar por método Vibro. Efectivo y sin sanita de Auro. Precisión. Dr. SPINELLI - Rivadavia 1359. De 9 a 12 y de 14 a 20. Domingos de 9 a 16

Dr. Mario Cornero

(ESPECIALISTA) Bienorragia: Curación rápida con sueros y vacunas. Sífilis: Aplicación del 606.914, Trepal y Sulfarsanol. ABONOS ECONOMICOS. Jueves y domingos, consulta gratis. CORRIENTES 1737 De 9 a 11 y de 16 a 18.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Consultas todos los días, de 13 a 16. Lavalle 1665. - U. T. 659. Libertad.

ESTOMAGO

ESPECIALISTA. Inestabilidad, Vientre, Debilidad, Efta, queimamiento, Sápigo y Pulmón. Dr. SPINELLI - Rivadavia 1359. De 9 a 12 y de 14 a 20. Domingos de 9 a 18

Dr. GREGORIO KRONHAUS

MEDICO CIRUJANO. Clínica en general, Venereas, enfermedades de mujeres y niños. - Corrientes 3125. - Horas de consulta: de 14 a 17. - Obreros y empleados, de 20 a 21.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ

Piel, sífilis y venereas. - Calles 639. - Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14. - U. T. 2917. Libertad.

Dr. A. GERCHUNOFF

Atiende especialmente niños - Corrientes 2318 - U. T. 118 Mitre

Dr. Octavio C. Fernández

MEDICO. Jefe del servicio de Kinesioterapia del Hospital de Clínicas. APLICACIONES OSEAS Y ARTICULARES. FRACTURAS, LUXACIONES, ENTORSIS, CONTUSIONES. PARANA 416, de 10 a 13. - T. 2040 Lib.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE. Enfermedades de la boca y de los dientes. - Lavalle 1665. - U. T. 539. Libertad. - Consultas: de 13 a 16.

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO CIRUJANO DENTISTA. EXTRACCIONES SIN DOLOR. DIENTES ARTIFICIALES DE TODAS CLASES. HONORARIOS MODICOS. CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 3 a 6 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m. U. T. 6939, MITRE

Dr. Arnaldo C. Miranda

Cirujano dentista. - Enfermedades de la boca y de los dientes. Cangallo 1409, U. T. 4559. Libertad, 743 Mitre. - En Lomas: España 268, U. T. 958. Lomas.

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA. Calle Patricios 391, esq. Diamante. U. T. 2189. Buen orden. EXTRACCIONES SIN DOLOR y todos los demás trabajos dentarios en general. - Taller mecánico en la casa. - Tratamiento emperado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 a. m. y de 2 a 8 p. m.

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). Extracciones absolutamente sin dolor. Horario: de las 8 a las 20. - Consultas: - todos los días. - Precios módicos.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA ABOGADO. Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372, U. T. 4052, Lib. GUILMES: Videla 236

CONTADORES

Dr. CASACUBERTA ASUNTOS COMERCIALES, FERROVIARIOS y ADMINISTRATIVOS. REABOLUCIONES. EXTRACCIONES y REPOSICION DE DOCUMENTOS. Constatencia 721 - U. T. 4905 Mitre

COMPANIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

651 - CORRIENTES - 659. A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL. La Compañía ha inaugurado recientemente un taller para la reparación de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información referente al uso de los mismos. De por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir - con demostraciones prácticas - la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica. Teléfonos: U. T. 540, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47. Avenida: C. T. 1387 y 2520 Central.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA

ENRIQUE BARÉS. Chapas grabadas, numeradores, Esmaltables, Fecadores para Puertas, Perforadora. 537 VICTORIA - SARMIENTO 826. U. T. 392, AV. U. T. 1001, AV. BUENOS AIRES. PIDANSE CATALOGOS

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI ESPECIALISTA. Cura rápida de la Bienorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914. de 9 a 11 y de 14 a 20. 1777 - CORRIENTES - 1777

A RETRATARSE

A LA SOCIEDAD ARTISTICA CARLOS PELLEGRINI 282. Sucursal: RIVADAVIA 8220. Regalamos peinado y retrato grande en docena de retratos. Posales fines \$ 6 la docena. Retratos a lápiz \$ 15. Retratos para carnet, dos por un peso.

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4. Teñir " " " " 7. Se da vuelta a trajes y sobretodos. VICTORIA 942. U. T. 4681, Rivadavia

MANIQUI

La France Orféa. B. MITRE 1123. INDEPENDENCIA 3325. La más importante fábrica de América. BUENOS AIRES. Sucursal en Montevideo: SORIANO 95C

CASA ROVEDA

818 DEFENSA 818 Bº AIRES. FUNDADA EL AÑO 1884. CATALOGO INVIERNO 1923

LA VIDENSE. Image of two men in suits. Text: LA VIDENSE. TRICOTAS PURA LANA CON Y SIN CUELLO ENORME SURTIDO. Color azul, marrón, gris y beige. Desde \$ 25.-, 22.-, 17.-, 15.-, 12.-, 9.50.-, 7.50.-, 5.- hasta \$ 2.85. NO DEJE DE VISITAR NUESTRAS CASAS Bolívar 1086-1100 esq. Humberto I. Anexo: 511-MAIPU-511

LA UNION OBRERA. A. ARIGONI. TALLERES ARTISTICOS. Papeles pintados - Pintura - Empaquetado. 608 LIMA 608. U. T. 4168 Rivad. Grabados sobre metales - LAVALLE 1

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA". Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para selección. Discos rotos pago en cambio de mercadería, el kilo, NO Columbia, \$ 1.- Columbia \$ 0.60; En efectivo NO Columbia \$ 0.80, Columbia \$ 0.40. GRAMOFONOS Gran stock, desde \$ 28. CATALOGOS GRATIS. "CASA CHICA", de A. WARD, Salta 574-676. - Bs. Aires, U. Tel. 6141, Div. CERRAMOS A LAS 19.30 - Últimas novedades. - CATALOGO GRATIS

Sombreros Gran Moda. MODELO SARAVIA, MODELO ORION, MODELO CHAMBERGO. Table of hat models and prices. NUESTRA ROPA NO SE DESCOTE

Aux Charpentiers MEXICO 1302. CAMISAS. Para TRABAJO. De FLANCHA. MAYNARD & FLEURE. CASA FUNDADA EL AÑO 1888

MUEBLES. NUESTRAS GRANDES OFERTAS. NADA DE INTERMEDIARIOS DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR. COMPANEROS, NADIE DEBE FALTAR A COMPRAR EN NUESTRA CASA. TERZA Hoas. - Sarmiento 746